

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

MAESTRÍA EN FINANZAS

Tema: LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS Y LA INVERSIÓN PRIVADA
DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ ZONA 3

Trabajo de Titulación previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en
Finanzas Mención Dirección Financiera
Modalidad de titulación Proyecto de Investigación y Desarrollo

Autora: Ingeniera María Augusta Pérez Rumipamba

Directora: Economista Jeannett Eugenia Velastegui Pazmiño, Magíster.

Ambato-Ecuador

2021

APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría

El Tribunal receptor de la Defensa del Trabajo de Titulación presidido por la Doctora Alexandra Tatiana Valle Álvarez Magíster, e integrado por los señores: Doctor Santiago Xavier Flores Brito Magíster y el Economista Juan Pablo Martínez Mesías Magíster, designados por la Unidad Académica de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Titulación con el tema: “LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS Y LA INVERSIÓN PRIVADA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTRÍZ ZONA 3”, elaborado y presentado por la señorita Ingeniera María Augusta Pérez Rumipamba, para optar por el Grado Académico de Magíster en Finanzas Mención Dirección Financiera; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la Universidad Técnica de Ambato.

Dra. Alexandra Tatiana Valle Álvarez Mg.
Presidente y Miembro del Tribunal de Defensa

Dr. Santiago Xavier Flores Brito, Mg.
Miembro del Tribunal de Defensa

Econ. Juan Pablo Martínez Mesías, Mg.
Miembro del Tribunal de Defensa

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Titulación presentado con el tema: LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS Y LA INVERSIÓN PRIVADA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ ZONA 3, le corresponde exclusivamente a la: Ingeniera María Augusta Pérez Rumipamba, Autora bajo la Dirección de la Economista Jeannett Eugenia Velastegui Pazmiño Magíster, Directora del Trabajo de Titulación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

Ing. María Augusta Pérez Rumipamba
AUTORA

Econ. Jeannett Eugenia Velastegui Pazmiño, Mg.
DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Titulación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi Trabajo de Titulación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato.

Ing. María Augusta Pérez Rumipamba
c.c. 1804561007

ÍNDICE GENERAL

Contenido

PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
AGRADECIMIENTO	vii
DEDICATORIA	ix
RESUMEN EJECUTIVO	x
EXECUTIVE SUMMARY	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1 Tema.....	2
1.2 Planteamiento del problema.....	2
1.2.1 Contextualización.....	2
1.2.2 Análisis crítico	10
1.2.3 Prognosis	12
1.2.4 Formulación del problema	12
1.2.5 Interrogantes.....	12
1.2.6 Delimitación del objeto de investigación.....	12
1.3 Justificación.....	13
1.4 Objetivos	14
1.4.1 Objetivo general	14
1.4.2 Objetivos específicos	14
CAPÍTULO II.....	15
MARCO TEÓRICO.....	15

2.1 Antecedentes investigativos	15
2.2 Fundamentación filosófica	17
2.3 Fundamentación legal	17
2.4. Categorías fundamentales	21
2.4.1 Visión dialéctica de conceptualizaciones que sustentan las variables del problema.....	21
2.4.2. Constelación de ideas	40
2.5. Hipótesis.....	43
2.6 Señalamiento de variables.....	43
CAPÍTULO III.....	44
METODOLOGÍA.....	44
3.1 Enfoque	44
3.2 Modalidad básica de la investigación	44
3.3 Nivel o tipo de investigación.....	44
3.3.1 Técnicas.....	45
3.4 Población y muestra	51
3.5 Operacionalización de variables cálculos	52
3.6 Recolección de información descripción	58
CAPÍTULO IV.....	59
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	59
4.1. Análisis e interpretación.....	59
4.2. Verificación.....	71
4.2.1 Verificación de hipótesis.....	77
4.2.1.1 Nivel de significancia.....	78
CAPÍTULO V.....	79
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	79
5.1. Conclusiones.....	79

5.2. Recomendaciones.....	80
BIBLIOGRAFÍA.....	81
ANEXOS.....	83

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Presión tributaria (Porcentaje del PIB)	4
Tabla 2: Formación Bruta de Capital Fijo	7
Tabla 3: Ingresos Tributarios y Otros Ingresos	7
Tabla 4: Recaudación Tributaria por Actividad Económica.....	8
Tabla 5: Tributos del Ecuador.....	10
Tabla 6: Empresas	13
Tabla 7: Correlaciones de las variables fiscales con el PIB y la inflación.....	23
Tabla 8: Impuestos	27
Tabla 9: Tasas de Intereses trimestrales por mora tributaria.....	32
Tabla 10: Multas para declaraciones tardías	33
Tabla 11: Base de Datos.....	46
Tabla 12: Población - Empresas.....	51
Tabla 13: Base 1. Indicadores financieros	60
Tabla 14: Base 2. Variables dependientes.....	63
Tabla 15: Base 3. Impuestos recaudados SRI	64
Tabla 16: Indicadores	69
Tabla 17: Resultado Descriptivos	71
Tabla 18: Correlaciones	72
Tabla 19: Correlaciones	74
Tabla 20: Prueba Anova.....	77

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Evolución de la Inversión Privada Nacional en Ecuador	6
Figura 2: Tributos.....	9
Figura 3: Influencia del Gasto Público en la determinación de la producción	22
Figura 4: Impuestos Directos	26
Figura 5 Impuestos Indirectos	26
Figura 6: Ventas	78

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Ambato por los conocimientos impartidos.

A la Facultad de Contabilidad y Auditoría por el nivel educativo brindado.

María Augusta.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia por ser mi soporte en mi realización profesional.

María Augusta.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN FINANZAS

TEMA:

LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS Y LA INVERSIÓN PRIVADA DE LAS
EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ ZONA 3

AUTORA: Ingeniera María Augusta Pérez Rumipamba

DIRECTORA: Economista Jeannett Eugenia Velastegui Pazmiño, Magíster.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Tributos, Finanzas, Costos y Tesorería y Cartera

FECHA: 28 de abril 2021

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación analiza los tributos directos e indirectos de cinco periodos contables en el sector automotriz de la Zona 3 (Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza), utiliza información de índices financieros, de cuentas contables más representativas en los estados financieros auditados, además de reportes estadísticos sobre recaudación tributaria. Enmarcándose en la inversión privada nacional e internacional del país. El análisis comparativo realizado tiene presente los aspectos sociodemográficos, económicos y financieros de cada empresa y hace énfasis en los períodos de cambios políticos y reformas tributarias del país.

Esta investigación se desarrolla dentro del campo de los tributos, lo que permite tener una visión más amplia y completa de las causas y efectos del problema de investigación. El objetivo general de la investigación es: examinar la recaudación de impuestos, profundizando la afectación que tienen en las inversiones privadas en las empresas del sector automotriz de la Zona 3, mediante la información estadística de entes gubernamentales de control. Para ello se realiza lo siguiente:

El análisis de la recaudación de impuestos (variable independiente) y la inversión privada (variable dependiente), se realiza con la información cuantitativa proporcionada por la Superintendencia de Compañías (Estados de Situación Financiera), Servicios de Rentas Internas (Reportes Estadísticos anuales) y la Asociación Ecuatoriana de Empresas Automotrices del Ecuador (Boletines anuales), a la cual se le aplica estadística descriptiva y exploratoria para descubrir información trascendente que permita identificar la situación actual y ordenar la información obtenida, con el fin de conocer resultados importantes, para elaborar después las conclusiones y recomendaciones investigativas. La temporalidad de la información es anual.

Ambas variables en estudio tienen información anual disponible para su análisis. Se ahondo en el nivel investigativo correlacional, para determinar el grado de asociación existente con un nivel de confianza del 99% y un nivel de significancia del 0.05%, que fundamenta el planteamiento.

Descriptor: Cuentas contables, Estados financieros, Impuestos directos, Impuestos indirectos, Índices financieros, Inversión extranjera, Inversión privada, Recaudación tributaria, Reformas tributarias, Tributos.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN FINANZAS

THEME:

TAX COLLECTION AND PRIVATE INVESTMENT OF THE AUTOMOTIVE
SECTOR COMPANIES ZONE 3

AUTHOR: Ingeniera María Augusta Pérez Rumipamba

DIRECTED BY: Economista Jeannett Eugenia Velastegui Pazmiño, Magíster.

LINE OF RESEARCH: Taxes, Finance, Costs and Treasury and Portfolio.

DATE: April 28, 2021

EXECUTIVE SUMMARY

This research analyzes direct and indirect taxes for five accounting periods in the automotive sector in Zone 3 (Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo and Pastaza), using information from financial indexes, the most representative accounting accounts in the audited financial statements, as well as statistical reports on tax collection. Framed within the country's national and international private investment. The comparative analysis carried out takes into account the socio-demographic, economic and financial aspects of each company and emphasizes the periods of political changes and tax reforms in the country.

This research is developed within the field of taxation, which allows for a broader and more complete view of the causes and effects of the research problem. The general objective of the research is: to examine the collection of taxes, deepening the affectation that they have on private investments in the companies of the automotive sector of Zone 3, by means of statistical information of governmental control entities. For this purpose, the following is carried out:

The analysis of tax collection (independent variable) and private investment (dependent variable), is carried out with quantitative information provided by the Superintendence of Companies (Financial Situation Statements), Internal Revenue Services (Annual Statistical Reports) and the Ecuadorian Association of Automotive Companies of Ecuador (Annual Bulletins), to which descriptive and exploratory statistics are applied to discover transcendent information that allows identifying the current situation and ordering the information obtained, in order to know important results, to later elaborate the conclusions and investigative recommendations. The temporality of the information is annual.

Both variables under study have annual information available for analysis. We delved into the correlational research level, to determine the degree of existing association with a confidence level of 99% and a significance level of 0.05%, which supports the approach.

Keywords: Accounting accounts, Direct taxes, Financial statements, Financial ratios, Foreign investment, Indirect taxes, Private investment, Tax collection, Tax reforms, Taxes.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se acopla a la estructura de investigación para posgrados de la Universidad Técnica de Ambato, con el objetivo de cumplir con todos los pasos necesarios para el desarrollo del conocimiento.

En el **Capítulo I**, abarca los tributos desde un enfoque internacional, define y especifica los tributos de los países de América Latina. Haciendo énfasis en Ecuador, se destaca las contribuciones efectuada por el sector automotriz, así como la inversión nacional y extranjera. Además se establece el tema de la investigación y se plantea los objetivos que se van a desarrollar en el transcurso de la misma.

En el **Capítulo II**, se enfoca en desarrollar el marco teórico, para este se realizó la búsqueda de antecedentes investigativos importantes y necesarios que fundamentan toda la estructura teórica. De esta manera se logró realizar la categorización de las variables hasta la lluvia de idea que describe todos los elementos que contienen.

En el **Capítulo III**, se menciona la metodología de la investigación, destacando el enfoque cuantitativo con el que se elaboró el presente estudio. Es una investigación bibliográfica, que concentra sus esfuerzos en llegar al nivel correlacional, con el objetivo de encontrar el grado de asociación entre variables.

En el **Capítulo IV**, el análisis e interpretación de la información recolectada se ejecutó aplicando estadística descriptiva y exploratoria, eso permitió revelar información que a primera instancia no se puede identificar. La interpretación realizada se sustenta en los criterios personales y profesionales del investigador respaldados por el marco teórico.

En el **Capítulo V**, las conclusiones y recomendaciones responden a los objetivos planteados, brindando respuestas y resultados que satisfacen la investigación. Dando una visión interesante para el conocimiento de las variables en estudio y siendo el inicio de nuevas investigaciones con la recolección de más información en beneficio y a favor de la sociedad.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

La recaudación de impuestos y la inversión privada de las empresas del sector automotriz - Zona 3

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización

Macrocontextualización

Los impuestos son los aportes en dinero que los ciudadanos están obligados por ley a pagar, para que el Estado disponga de los recursos suficientes con los que financiara la satisfacción de las necesidades públicas. (Bravo y Terán, 2013)

La Macroeconomía Moderna identifica a la capacidad del Estado de cobrar tributos “como la manifestación más familiar de la capacidad del gobierno para coaccionar”. En efecto, la política fiscal se enfrenta a situaciones mutuamente excluyentes: la estabilización fiscal y las distorsiones que generan los impuestos y las políticas de gasto. Los impuestos están determinados por el comportamiento del Gobierno. Si el Estado es benefactor buscará el óptimo social. (Serrano, 2015)

El pago de impuestos es tan antiguo como el propio Estado y estuvo presente en la vida cotidiana de prácticamente todas las civilizaciones antiguas conocidas, mediante pagos monetizados, en trabajo o en especie. Históricamente, los impuestos han jugado un papel importante dentro de las civilizaciones no sólo por el poder económico representado, sino por ser la causa de numerosas fricciones entre el Estado y la sociedad; la sujeción de los pueblos al pago de tributos coadyuvó en buena medida a la construcción de los grandes imperios antiguos y funcionó también como un elemento detonante de las numerosas guerras que configuraron el mapa geopolítico actual (Favila & Armas, 2018).

Continuando con impuestos, se recalca uno de los economistas más destacados a nivel mundial Arthur Cecil Pigou, sus obras guardan relación con el impuesto pigouviano y la acción económica del Estado como son: Riqueza y bienestar (1912), la economía del bienestar (1920) y un estudio sobre la hacienda pública (1928). (Yáñez, 2016)

Pigou señala que el Estado podía hacer mucho para mejorar las condiciones de vida de las personas. Que los mercados padecen de imperfecciones que no les permiten asignar eficientemente los recursos. Reunió ejemplos de estas imperfecciones que constituyen fallas del mercado y generó un sistema integrado con ellas. Un método propuesto por Pigou para subsanar las fallas del mercado, sean negativas o positivas, fueron los impuestos y los subsidios. (Yáñez, 2016)

El impuesto pigouviano debe cumplir ciertos requisitos en la determinación de la base y la tasa. La base debe corresponder al elemento del producto que es el responsable de producir la deseconomía externa y no el producto propiamente tal. La tasa debe ser igual al valor del daño marginal que causa el elemento dañino y debe ser establecida en forma unitaria o específica, corregida por el fenómeno inflacionario. (Yáñez, 2016)

De acuerdo con estos principios una tributación creciente, y especialmente un aumento en el gravamen sobre los ingresos, desincentiva la inversión privada, y el aumento del gasto del gobierno genera un desplazamiento del gasto privado tanto de consumo como de inversión (*crowding out*). (Caballero & López, 2012)

Inversión es la acción de invertir una cantidad de dinero, tiempo o esfuerzo en una cosa, además es una actividad que consiste en dedicar recursos con el objetivo de obtener un beneficio de cualquier tipo. (López, 2019).

De la misma manera, es un término económico que hace referencia a la colocación de capital en una operación, proyecto o iniciativa empresarial con el fin de recuperarlo con intereses en caso de que el mismo genere ganancias. (Clendenin, 2017)

Las inversiones financieras representan activos o instrumentos financieros poseídos por las empresas que se adquieren, normalmente, a través de su contratación o negociación en el mercado de capitales. Tienen como finalidad aumentar la riqueza de la empresa como consecuencia de los rendimientos que generan. (A. R. Pérez, 2009)

Continuando con la inversión del sector privado misma que constituye uno de los principales determinantes del crecimiento económico por su contribución a la formación del acervo de capital. La inversión privada es uno de los componentes más volátiles del Producto Interno Bruto (PIB). Esto se debe principalmente a que la inversión depende de las expectativas de los empresarios sobre la evolución futura de la economía. (Mendiburu, 1980)

Mesocontextualización

Tabla 1: Presión tributaria (Porcentaje del PIB)

	2006	2009*
América Latina y el Caribe ^{1/}	20.2	20.5
Argentina ^{2/}	27.5	31.6
Bolivia ^{2/}	20	22.6
Brasil ^{2/}	33.5	34.3
Chile	18.3	16.1
Colombia	15.5	15
Costa Rica	14	13.8
Ecuador	13.9	17.9
El Salvador	14.9	14
Guatemala	12.1	10.7
Haiti ^{3/}	10.4	11.7
Honduras	16.2	15.7
México	10.3	11.2
Nicaragua	21.6	22.2
Panamá	15.2	17
Paraguay	13.1	14.5
Perú	16.7	15.2
República Dominicana	15	13.1
Uruguay	23.7	25.1
Venezuela	16.4	14.5

(Caballero & López, 2012)

El gráfico anterior indica el PIB por País en los años 2006 y 2009, se puede evidenciar que el más bajo corresponde a México 2006 (10,3%) y Guatemala 2009 (10,7%). Y el más alto corresponde a Brasil 2006 (33,5%) y 2009 (34,3%). Es importante señalar a Ecuador que se encuentra en el rango promedio 2006 (13,9%) y 2009 (17,9%).

De esta manera se observa, la evolución de la presión fiscal tributaria entre los años 2006 al 2009 en los países Latinos. (Caballero & López, 2012)

La presión fiscal constituye un indicador clave para el análisis de la política económica en la medida que refleja los ingresos recolectados que tiene un país a través de sus tributos y que permiten financiar a su vez bienes, servicios públicos y obras de infraestructura, entre otro tipo de inversiones que permitan mayor crecimiento económico y, para el caso de países emergentes, una mayor estabilidad y autonomía de la política pública. (Naula, 2019)

Desde este punto de vista, una mayor presión tributaria permite, para el caso de los países emergentes, no solo un mayor crecimiento económico, estabilidad y autonomía de la política pública sino también evidencia la solvencia fiscal para lograr los objetivos distributivos. (Ocampo, 2015)

La carga tributaria es, en general, la relación matemática entre la base imponible y el impuesto pagado al Estado. Así, se calcula un ratio para medir la proporcionalidad. En otras palabras, la carga tributaria es una razón matemática que sirve para calcular el peso de los impuestos sobre los ingresos netos de los ciudadanos. (Westreicher, 2019)

Para comparar la recaudación de impuestos con otros países, es posible utilizar como indicador el cociente entre los impuestos recaudados sobre el PIB de diversos países. Este cociente generalmente se expresa como un porcentaje y da una noción acerca del porcentaje de la riqueza generada por los impuestos recaudados. En el 2016, para México, este cociente fue de 17.4%. Esta cifra es similar a la de países económicamente más pequeños que México, como Perú (17.1%) o Filipinas (17%), sin embargo, es menor a la obtenida por países latinoamericanos como Argentina (32.1%), Uruguay (27%), Bolivia (24.7%), Ecuador (21%), Honduras (21.2%) o Nicaragua (20.9%). (Favila & Armas, 2018). Los autores explican una relación directa entre la carga tributaria y el nivel de desarrollo económico en el país. (Favila & Armas, 2018).

Para el caso específico de la economía ecuatoriana, entre 2004 y 2015, las autoridades gubernamentales realizaron más de diez reformas tributarias en un periodo de tiempo relativamente corto. Así, la carga fiscal se incrementó considerablemente al pasar de 9,2% en el año 2004 hasta alcanzar el 14% en 2015. (SRI, 2015).

Durante el periodo 2004-2015, América Latina vivió un auge en la recepción de flujos de capital extranjeros, resultado de las condiciones económicas, particularmente por el apogeo de las materias primas (CEPAL, 2015). Por su parte, el comportamiento de la Inversión Extranjera directa en Ecuador fue de carácter irregular, esto incluso a pesar de poseer características similares a la región latinoamericana. Sin embargo, diferencias específicas como el tamaño de mercado o el nivel impositivo influyen en la llegada de Inversión Extranjera directa a cada nación. (López & Laverde, 2016).

Desde hace varios años se ha considerado a la inversión extranjera directa como la mayor fuente de entrada de fondos a los países en desarrollo por un pequeño grupo de países emergentes. Es un indicador propio de una Economía abierta, propio de la Globalización actual. (Espín, Córdova, & López, 2016)

La inversión privada nacional¹ se concentra en la inversión realizada por empresas extranjeras en el territorio nacional, lo que comúnmente se denomina Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF)², estas empresas analizan el entorno interno y externo del país, y colocan sus capitales de acuerdo al mercado que ellos identifican. Estas empresas abren la pauta para que en Ecuador se genere un incremento en el empleo, en la masa trabajadora, exista mayor liquidez en el aparato productivo nacional y exista también mayores ingresos para el Ecuador. (Cedeño, 2015).

¹ Inversión privada nacional

Es todo empleo de recursos de origen externo al gubernamental destinado a incrementar, mejorar las empresas existentes o la creación de nuevas empresas dentro del territorio geográfico. (Montano, 2007)

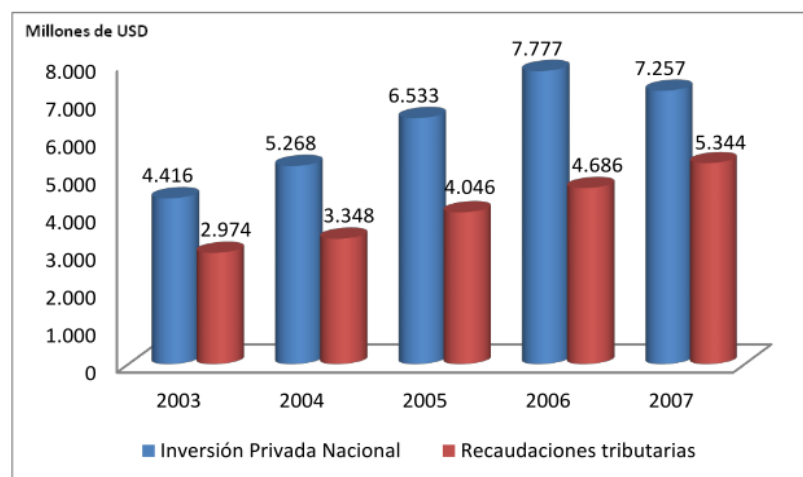
² FBKF

Formación Bruta de Capital Fijo corresponde a la inversión de un país, representada por la variación de los activos fijos no financieros tanto privados como públicos, (total de adquisiciones menos ventas de activos fijos), en un período de tiempo determinado. (Banco Central del Ecuador, 2020)

Microcontextualización

La inversión privada nacional es vista y analizada como la apertura de nuevas sucursales, marcas o negocios en el Ecuador, talleres, empresas, o cualquier tipo de institución que ayude a generar dinero, estos dineros colocados también son analizados porque cuando entran al país son sujeto de ciertas restricciones, entre las que se destaca la gama de impuestos que se debe cumplir para mantener dichos capitales en el Ecuador. (Cedeño, 2015)

Figura 1: Evolución de la Inversión Privada Nacional en Ecuador (Millones de dólares USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador

En cuanto a la inversión privada nacional, esta tuvo un peso porcentual en el total recaudado por tributos de 67% en el año 2003, cerrando en el 2007 con 64%, debido a que muchas empresas poseían sedes en el Ecuador, abriendo mercados de productos de consumo masivo, puesto que el país a pesar de poseer inestabilidad política, tenía un mercado amplio de diversificación de productos, las empresas grandes y multinacionales se quedaban en el Ecuador y abrían centros de acopio para fortalecer su capital en momentos fuertes para la economía nacional. (Cedeño, 2015).

Tabla 2: Formación Bruta de Capital Fijo

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO				
(millones de dólares)				
AÑOS	2017	2018	2019	2020
FBKF del Gobierno (valores corrientes)	10,056	8,770	8,104	8,027
FBKF privada	12,710	15,043	17,490	17,664
FBKF Total	22,766	23,813	25,594	25,691
FBKF (precios 2007)	15,914	16,282	17,239	17,039
Tasa de variación de la FBKF	(2.77)	2.32	5.88	(1.16)

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Elaboración: Banco Central del Ecuador.

En cuanto a la formación bruta de capital fijo (FBKF), los supuestos del gobierno es que su nivel de inversión aún sea negativo en 2017; sin embargo en 2018 y 2019 se esperaría que sea positiva, principalmente por el impulsó de la inversión privada de 2,333 millones de dólares y 2,447 millones de dólares respectivamente, especialmente en construcción, minería y en otros productos de exportación, tanto de bienes primarios como industrializados, o con un mayor valor agregado. (Banco Central del Ecuador, 2020)

Los ingresos tributarios de la Proforma del Presupuesto General del Estado para el año 2020, se estiman en USD 14.441,80 millones; La recaudación estimada es inferior en 6,96% a los ingresos programados en el año 2019. (Banco Central del Ecuador, 2020)

Tabla 3: Ingresos Tributarios y Otros Ingresos
(Millones de dólares y porcentaje)

CONCEPTO (1)	CODIFICADO 30-SEPT. 2019	% PIB	PROFORMA 2020	% PIB	PARTICIPACIÓN 2020	VARIACIÓN 2020/2019
Impuesto al Valor Agregado	6.798,52	6,25%	6.274,60	5,68%	43,69%	-7,71%
Renta (2)	4.140,01	3,81%	4.104,06	3,72%	28,58%	-0,87%
Arancelarios a las Importaciones	1.581,08	1,45%	1.531,00	1,39%	10,66%	-3,17%
A la Salida de Divisas	1.110,31	1,02%	996,40	0,90%	6,94%	-10,26%
Impuesto a los Consumos Especiales	1.003,62	0,92%	865,91	0,78%	6,03%	-13,72%
Otros Impuestos	590,33	0,54%	551,21	0,50%	3,82%	-6,63%
Otros Ingresos (3)	298,51	0,27%	118,62	0,11%	0,83%	-60,26%
TOTAL	15.522,38	14,28%	14.441,80	13,08%	100,00%	-6,96%

Fuente: SRI – SENAE - Ministerio de Economía y Finanzas**Elaboración:** Subsecretaria de Presupuesto

La recaudación tributaria en Ecuador es vulnerable a choques externos. En primer lugar por la dependencia de la economía ecuatoriana en la explotación del petróleo y en segundo término por el efecto indirecto que ejerce la inflación en la recaudación. (J. C. Serrano, 2015)

Para el presente año 2020 el Servicio de Rentas Internas presenta una estadística sobre la recaudación de impuestos y dinámicas en función a las recaudaciones efectuadas por los contribuyentes, la información se puede segmentar por tipo, clase y estado del contribuyente, así como su clasificación por actividad o sector económico.

En la siguiente tabla se demuestra la recaudación por actividad económica y se puede evidenciar que el sector que aporta más al Estado es el COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS con el 32%. (SRI Servicios de Rentas Internas, 2018)

La siguiente información corresponde de enero a marzo del año 2020.

Tabla 4: Recaudación Tributaria por Actividad Económica

ACTIVIDAD ECONÓMICA	RECAUDACIÓN 2020 USD	PORCENTAJE %
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.	30.597.560	1,32
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	36.256.235	1,56
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO.	146.262	0,01
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES.	142.402	0,01
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO.	34.975.260	1,51
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS.	397.051.935	17,11
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS.	26.342.737	1,14
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.	90.147.089	3,88
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA.	86.875.793	3,74
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.	60.943.829	2,63
ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN.	5.019.794	0,22
BAJO RELACION DE DEPENDENCIA SECTOR PRIVADO	1.391.084	0,06
BAJO RELACION DE DEPENDENCIA SECTOR PUBLICO	260.929	0,01

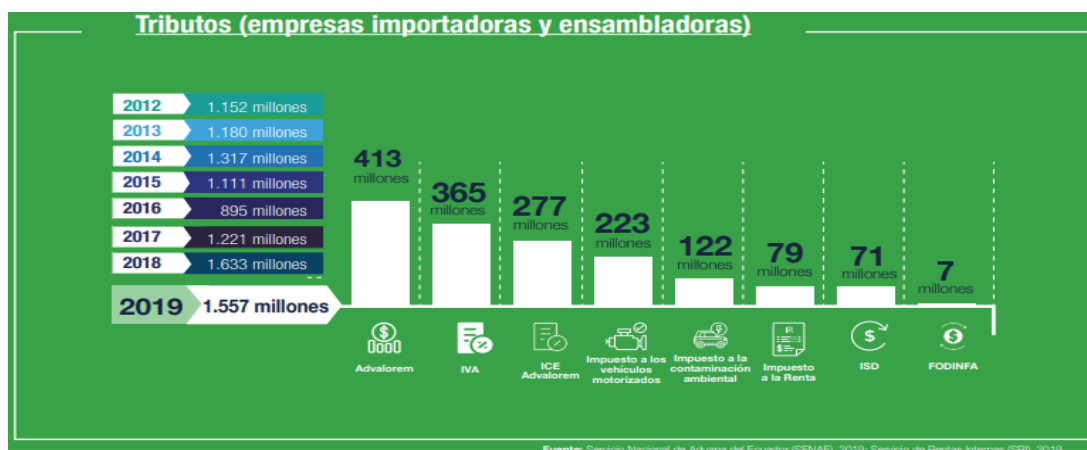
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	741.033.315	31,93
CONSTRUCCIÓN.	79.816.507	3,44
DISTRIBUCIÓN DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO.	8.518.133	0,37
ENSEÑANZA.	22.352.395	0,96
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.	92.476.721	3,98
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	388.775.839	16,75
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	120.463.215	5,19
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.	24.603.930	1,06
SIN ACTIVIDAD ECONOMICA – CIU	9.463.970	0,41
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.	12.824.000	0,55
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.	50.207.326	2,16
Total Recaudación	2.320.686.258	

Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)

Fuente: Servicio de Rentas Internas - SRI

La industria automotriz juega un papel importante en las economías nacionales por su aporte al Producto Interno Bruto, a la articulación con otros sectores industriales, de servicios y comercio; a la generación de empleo directo e indirecto y al desarrollo e innovación de procesos tecnológicos. (Buitrago, 2018)

Figura 2: Tributos



Fuente: AEADE Asociación Ecuatoriana de Empresas Automotrices del Ecuador (2020)

En la imagen anterior se muestra según el Boletín emitido por la AEADE (Asociación Ecuatoriana de Empresas Automotrices del Ecuador), los impuestos

que el sector automotriz cancela año a año al estado ecuatoriano, cabe mencionar el más alto por 413 millones que corresponde al Impuesto Advaloren.

La industria automotriz es objeto de estudio permanente, debido al contexto competitivo de la industria en crecimiento en el tiempo, por diversos factores incluyendo: el impacto ambiental, la movilidad, la personalización, el incremento de competencia directa e indirecta, los cambios sociales y el manejo del riesgo. (Peña & García, 2019)

1.2.2 Análisis crítico

En la presente investigación se detalla los principales tributos que las empresas automotrices están obligadas a cancelar cada año y mes, para esta información se parte de los datos estadísticos que facilita el Servicio de Rentas Internas (SRI) y al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE).

Tabla 5: Tributos del Ecuador

Impuesto a la Renta Recaudado
Retenciones Mensuales
Anticipos al IR
Declaraciones de Impuesto a la Renta
<i>Personas Naturales</i>
<i>Personas Jurídicas</i>
Impuesto al Valor Agregado
IVA Operaciones Internas
Impuesto a los Consumos Especiales
ICE Operaciones Internas
ICE Vehículos
ICE No Especificado
Impuesto Fomento Ambiental
Impuesto Ambiental Contaminación Vehicular
Impuesto a los Vehículos Motorizados
Impuesto al Valor Agregado
IVA Importaciones
Impuesto a los Consumos Especiales
ICE Importaciones (Ad-valorem)
Impuesto a la Salida de Divisas
Impuesto Activos en el Exterior
Contribución para la atención integral del cáncer
Contribución única y temporal

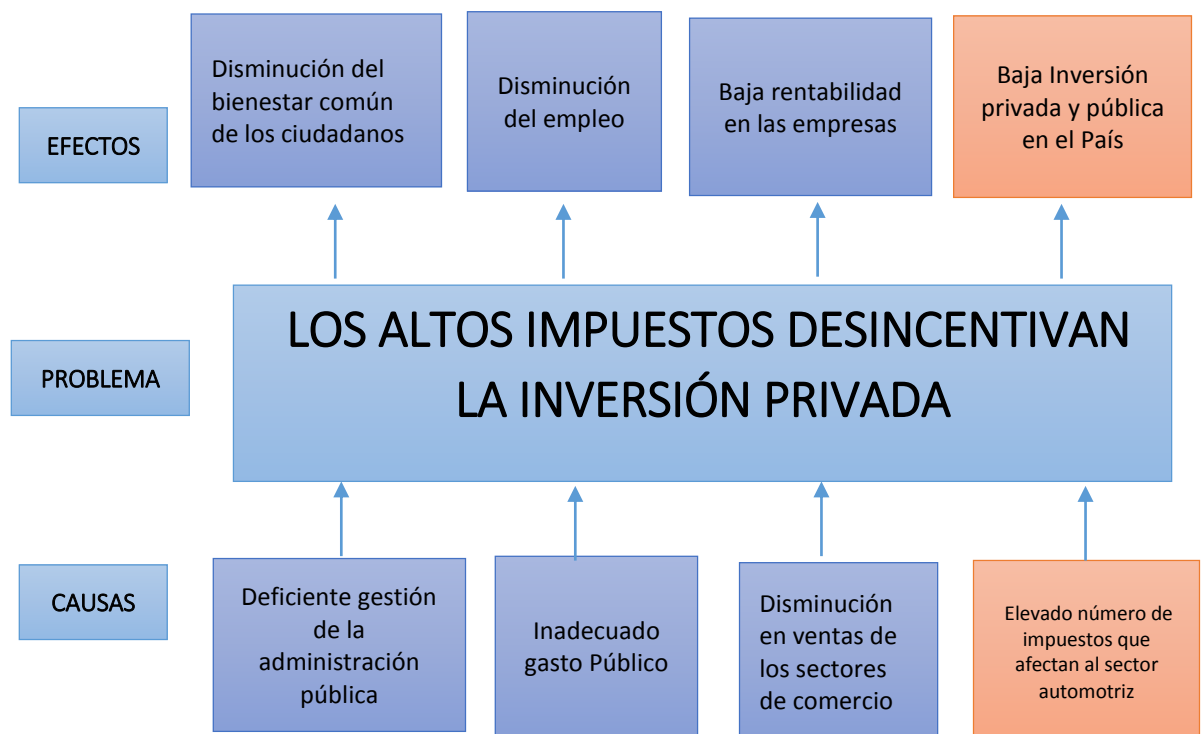
Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)
Fuente: SRI Servicios de Rentas Internas-SENAE

Dichos impuestos generan que el sector pierda ventas y por ende pierde grandes inversiones que se proyectan para alcanzar los presupuestos establecidos de cada una de las industrias.

El problema investigado se caracteriza por el elevado número de impuestos que afectan al sector automotriz, y que afectan el análisis de nuevas inversiones en modernas marcas e inmuebles, que incentiven las ventas y agreguen un complemento hacia el cliente final; tema que genera una alta preocupación Gerencial, misma que se considera indispensable para incrementar la rentabilidad del sector.

El análisis crítico del problema planteado en la investigación, está dado por la determinación de la recaudación de impuestos, no permite obtener una inversión privada para el sector automotriz, a través de una base estadística y un análisis de componentes principales, conjuntamente con un número de empresas automotrices a través de varios años, permitirá observar los impuestos tributarios por cada año. Para poner en práctica, lo desarrollado en el siguiente trabajo investigativo, es importante realizar evaluaciones de los balances financieros anualmente, así como evaluar la marca, modelos y competencias Nacionales.

Para está investigación, únicamente por obtener los datos se enfocará en los impuestos más representativos en cada año como son: Impuesto a la Renta, Impuesto Ambiental Contaminación Vehicular, Impuesto a los Vehículos Motorizados e IVA. (SRI Servicios de Rentas Internas, 2018)



Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)

Fuente: La Autora

1.2.3 Prognosis

El sector automotriz ha sufrido un impactante cambio en su mercado al llegar nuevas y novedosas marcas chinas entre las más sonadas se detalla Baic, Domy, Great Wall, Landwind, Beiben, Dongfeng, Hanteng y entre otras, que rompieron paradigmas, precio, calidad y reputación de marca. Es importante mencionar que la inversión privada en Ambato se desarrolla en el comercio, siendo uno de los principales proyectos la apertura de cinco concesionarios de vehículos de marcas chinas.

Es por ello que las inversiones privadas en (activos fijos, ventas, inventarios, patrimonio, acciones y entre otras) que está realizando el sector automotriz frente a un gran nivel de impuestos tributarios (impuesto a la renta, IVA, anticipos y contribuciones), se incrementa por las situaciones externas e internas de las leyes políticas producen márgenes de rentabilidad subvalorados y hasta pérdidas financieras.

Con la metodología establecida de un análisis de componentes principales se quiere evaluar y correlacionar ciertas variables como ventas, ingresos, marcas y entre otras. Para conocer y analizar la inversión privada y la recaudación de impuestos.

1.2.4 Formulación del problema

¿Cómo afecta la recaudación de impuestos en la inversión privada del sector automotriz de la Zona 3?

1.2.5 Interrogantes

¿Se ha identificado los diferentes impuestos que afronta el sector automotriz de la Zona 3?

¿Se ha establecido valores y características que afectan en la inversión privada del sector automotriz Zona 3?

¿Se ha determinado estadísticamente mediante un análisis de componentes principales que factores (marca, modelo, empleados, inventarios, impuestos, activos, pasivos, patrimonio, ingresos, egresos, rentabilidad, otros) influyen en las inversiones privadas del sector automotriz de la Zona 3?

1.2.6 Delimitación del objeto de investigación

Campo: Tributación

Área: Tributaria Administrativa

Aspecto: Inversión Privada

Temporal: Del 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2018

Espacial: Empresas del sector automotriz Zona 3

Tabla 6: Empresas

N°	EMPRESAS
1	AMBACAR
2	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.
3	AUTOMOTORES CARLOS LARREA T. CÍA. LTDA.
4	AUTOMOTORES DE LA SIERRA S. A. ASSA
5	CENTRALCAR
6	VEHICENTRO Vehículos y Camiones Centro Sierra S. A.
7	AUTOSIERRA
8	AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA LTDA
9	VEHYSA
10	AMBANDINE

Fuente: Asociación Ecuatoriana de Automotrices del Ecuador AEADE

Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)

La selección de empresas a estudiar se realiza tomando como fuente la información que proporciona el Servicio de Rentas Internas – SRI, la búsqueda se realizó por domicilio del contribuyente – Zona 3, revisando el número de RUC y según la actividad económica **COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS**, comparten características estructurales similares, empresas comerciales, presentan información a la Superintendencia de Compañías, años de trayectoria en el mercado, marcas importantes en el mercado Nacional y es importante señalar que son empresas asociadas a la Asociación Ecuatoriana de Empresas Automotrices del Ecuador - AEADE.

1.3 Justificación

Los impuestos que **AFECTAN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS** por parte de todos los entes regulatorios preocupa inevitablemente a los sectores económicos del país. Las exigencias diarias que viven cada día el sector automotriz (uno de los sectores más importantes), la disminución de las ventas de marcas reconocidas o posicionadas en el país conllevan a que los accionistas piensen en inversión mediante nuevas marcas para así alcanzar las ventas presupuestadas según los niveles de la industria. De la misma manera se establece estrategias no tan favorables como es la reducción de gastos (iniciando por el despido de empleados).

Se selecciona el sector automotriz debido a qué, según las estadísticas publicadas por el SRI, es el sector que más aporta tributariamente al Estado. Es por esta razón

que está siendo afectado por la carga de impuestos generando pérdidas financieras que afectan el desarrollo empresarial.

Este proyecto de investigación es de interés del sector automotriz, así como de los empresarios que pueden tomar como ejemplo ciertas directrices para llegar al nivel de ventas deseadas. Además de la importancia de conocer a profundidad todos los impuestos a los que están obligados ante los entes de regulación.

Es importante que se mencione el objetivo primordial de los entes de recaudación es llegar a la meta de recaudación planificada y capacitar a los contribuyentes para para así poder llegar a un aporte voluntario y no forzoso de impuestos.

La elaboración de este trabajo de investigación es factible, ya que se cuenta con el tiempo y los recursos necesarios para realizar el mismo, además de la colaboración por parte de las empresas del sector automotriz ubicadas en la Zona 3 del país y la información estadística de los organismos de control.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Examinar la recaudación de impuestos, profundizando la afectación que tienen en las inversiones privadas en las empresas del sector automotriz de la Zona 3, mediante la información estadística de entes gubernamentales de control.

1.4.2 Objetivos específicos

- Determinar una clasificación en función de los montos de contribución de impuestos, estableciendo el impacto de los indicadores financieros que inciden en cada empresa, poniendo en conocimiento la rentabilidad para el sector automotriz Zona 3, mediante reportes estadísticos que presenta la AEADE y SRI.
- Establecer el comportamiento de la inversión privada a través del activo y patrimonio con la finalidad de agruparles a las empresas con similares características en el sector automotriz de la Zona 3, mediante los balances financieros que presenta la Superintendencia de Compañías.
- Identificar el impacto que sea aplicable a la ecuación de recaudación de impuestos e inversión privada (ingresos, inventarios, cuentas por pagar, marcas, modelos y número de empleados) del sector automotriz de la Zona 3, a través de la aplicación de la metodología respectiva que permita evaluar la relación entre las variables.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes investigativos

Como una visión macroeconómica se mencionará un estudio econométrico realizado para medir el impacto de las variables fiscales sobre la inversión privada en algunos países latinoamericanos: México, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay para el periodo 1990-2008. Se sostiene que los impuestos al ingreso como eje de la recaudación tributaria tienen un efecto perverso sobre las decisiones de inversión privada y, por tanto, sobre el crecimiento económico y el empleo. En suma, la evidencia empírica sugiere que los países cuyos sistemas tributarios privilegian los impuestos al consumo (impuestos generales sobre bienes y servicios) como eje de la recaudación están asociados con bajos niveles de PIB per cápita. (Caballero & López, 2012).

El estudio de Alesina y Perotti (1996) va más allá del intento de mostrar que una reducción del déficit fiscal puede provocar una expansión del producto. En el análisis para los países de Italia, Irlanda y Dinamarca se concluye que una contracción fiscal por el lado de gasto corriente puede impulsar positivamente a la economía. Mientras que un incremento en los impuestos y una contracción de la inversión pública tienen efectos contractivos. (Tello, 2002)

Se presenta el caso de Colombia y cómo este país entra en la competencia fiscal internacional. Lo hace cambiando las medidas tributarias con el fin de que se incremente la inversión extranjera directa. Para este autor los cambios que ha llevado Colombia durante los últimos años y las muestras empíricas demuestran la eficiencia de estas medidas. Sin embargo, a partir de entonces se tomó la decisión de reducir los impuestos con el fin de acaparar mayor inversión extranjera directa. Para el año 2006 el congreso colombiano aprueba el proyecto de ley que permite la reducción del impuesto a la renta a 34% en 2007 y 33% en 2008, se derogan los impuestos a los dividendos y el recargo al impuesto a la renta que era del 10%. A partir de entonces se ha incrementado la inversión extranjera directa. (Serrano, 2013)

En el caso de Chile sobre el modelo económico se puede ver el impacto negativo que tiene la tasa de impuestos corporativos sobre la inversión, un incremento del 10% de la tasa de impuesto corporativo reduce la inversión entre un 0,2% y 1% dependiendo del modelo aplicado y dependiendo del tamaño que tenga la empresa. “En pequeñas y medianas empresas, la inversión como fracción del stock de capital decrece entre 0,5% y 1,6%, mientras que en compañías grandes el impacto es negativo pero no significativo.” Cerda, R., Larraín, F. (2005). Luego de que el autor aplica una medida de control (desarrollo financiero) a su modelo, los efectos obtenidos anteriormente son aún más fuertes. “Un incremento de 10% en la tasa de impuesto corporativo disminuye la inversión como fracción del stock de capital entre 0,6% y 2,5%.” Cerda, R., Larraín, F. (2005).

En un estudio realizado en Brasil se menciona que el costo fiscal de la “guerra impositiva” para el país es muy grande. Una disertación reciente que analiza tres casos de fábricas de vehículos recientemente instaladas llega a la conclusión que, en dos de los casos, el valor actual de la corriente de subsidios excede el valor de la inversión privada; y el costo fiscal de la creación de un empleo está por encima de U\$S 350.000. Además, éste no parece ser un costo en el que se incurre para atraer inversiones al país. Probablemente, las plantas se instalarían en Brasil sin la exención impositiva. Este es el costo de atraer la inversión a una locación en particular que, si el incentivo hubiera sido verdaderamente efectivo, no sería el recomendado sobre la base de consideraciones de eficiencia. (Varsano, 2003)

Según el informe de la Comisión Económica para América Latina [CEPAL] (2012), desde el año 2007 al 2012 el Ecuador ocupa el puesto número cuatro en la carga tributaria, que ha aumentado de un 14,4% al 19,7%. Para los inversionistas estas cifras hacen que cualquier otro país con excepción de Argentina, Brasil y Uruguay (que ocupan los primeros puestos de la lista) sean más tentadores para invertir, puesto que sus ganancias siempre van a ser mayores a las que pueden obtener en un país con unas leyes tributarias tan fuertes. Este incremento en la carga tributaria afecta el incremento de la inversión privada extranjera en el país, pues las grandes empresas prefieren aquellos países en los cuales los impuestos a pagar no influyen mayormente en los ingresos que se obtengan. (Cárdenas, 2018)

En el caso de Ecuador según el SRI, la carga tributaria que tiene Ecuador no tiene repercusiones importantes sobre la inversión puesto que la carga tributaria no es tan fuerte como en otros países inclusive de América Latina, se puede mantener una política tributaria con fines redistributivos que afecte a las personas más adineradas y no las personas con pocos recursos, de tal manera que se alcance una distribución de riqueza más eficiente. Del mismo modo, se debe establecer créditos e incentivos tributarios de tal manera que se exonere de ciertos rubros a quienes traigan capital al país pero que de cualquier manera se capture e incremente la recaudación fiscal. (Serrano, 2013)

Desde la visión de cualquier estado en particular, conceder incentivos fiscales para atraer inversiones parece tener sentido. Salvo que el beneficiario fuera a establecer su negocio en un estado determinado, aún en el caso que éste no ofreciera el incentivo, el monto de recaudación impositiva sacrificado no existiría de todas maneras. Además, sin considerar su impacto directo sobre la producción y el empleo, las empresas recientemente atraídas provocan una actividad económica adicional, creando aún mayor cantidad de puestos de trabajo e ingresos y, por supuesto, alguna recaudación impositiva. (Varsano, 2003)

Desde una nueva visión una de las investigaciones tiene por objeto analizar empíricamente si el deseo de evitar los pagos futuros de impuestos, captados mediante los impuestos diferidos netos que figuran registrados en los balances de las compañías, podría erigirse, junto con los factores explicativos, como un determinante de la inversión empresarial. La evidencia empírica disponible en la literatura deja constancia inequívoca de la decisiva influencia de los impuestos sobre las decisiones corporativas, que según Slemrod (1992) afectan a tres tipos de

cuestiones: la selección del momento de realizar las transacciones, la elección de alternativas financieras y la adopción de decisiones reales. (Monterrey & Sánchez, 2017)

El modo en que la fiscalidad afecta a la inversión cae en las tres categorías, y el interés está centrado en conocer en qué medida la información disponible en los estados financieros acerca de la posición fiscal futura de las empresas, representada, por los impuestos diferidos, contribuye a explicar las actividades de inversión y posibilita la aparición de procesos de arbitraje o planificación fiscal. (Monterrey & Sánchez, 2017)

Basado en lo anterior se puede inferir que muchos autores concluyen notablemente que la recaudación de impuestos desincentiva al crecimiento de la inversión privada de un país, empresa o sector. Además, que la industria automotriz juega un papel indispensable en la economía de un país, ya que brinda un gran aporte al estado y a la sociedad. Es importante señalar también que uno de los mayores ingresos federales a nivel de países Latinos es el Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) frente al Producto Interno Bruto (PIB).

2.2 Fundamentación filosófica

La presente investigación se fundamenta en el paradigma crítico propositivo, según (Jaya & Trujillo, 2017), es crítico porque considera la investigación como una interpretación, comprensión y explicación de los fenómenos sociales y económicos que influyen en la inversión privada del sector automotriz. Propositiva por cuanto plantea una alternativa de solución al problema investigado, partiendo de la esencia que tiene los fenómenos sociales y económicos a partir de las interacciones y contradicciones que genera los cambios cualitativos y cuantitativos en una investigación.

2.3 Fundamentación legal

La constitución del Ecuador o también conocida como la carta magna es la norma o escrito supremo de la república. Es el fundamento y donde constan normas y leyes que sustentan la existencia del Ecuador y su gobierno, así como también los ciudadanos o sociedad. En esta constan derechos y obligaciones de los ciudadanos, son las leyes que rigen el orden de un estado. En esta se fijan pautas de cómo se debería gobernar una sociedad, así como también como guiar un país, en donde constara el respeto a la vida, y varios derechos más que deben ser cumplidos con bases jurídicas, las mismas que serán seguidas para poder tener un buen vivir social. (Cabascango, 2017)

De la Constitución del Ecuador, Sección quinta, Régimen tributario, Art. 300.-El régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizarán los impuestos directos y progresivos. (Constitución de Ecuador, 2008)

La política tributaria promoverá la redistribución y estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables. (Constitución de Ecuador, 2008)

Art. 301.-Sólo por iniciativa de la Función Ejecutiva y mediante ley sancionada por la Asamblea Nacional se podrá establecer, modificar, exonerar o extinguir impuestos. Sólo por acto normativo de órgano competente se podrán establecer, modificar, exonerar y extinguir tasas y contribuciones. Las tasas y contribuciones especiales se crearán y regularán de acuerdo con la ley. (Constitución de Ecuador, 2008)

De la Constitución de la República del Ecuador, Art. 339.- El Estado promoverá las inversiones nacionales y extranjeras, y establecerá regulaciones específicas de acuerdo a sus tipos, otorgando prioridad a la inversión nacional. Las inversiones se orientarán con criterios de diversificación productiva, innovación tecnológica, y generación de equilibrios regionales y sectoriales. (Constitución de Ecuador, 2008) La inversión extranjera directa será complementaria a la nacional, estará sujeta a un estricto respeto del marco jurídico y de las regulaciones nacionales, a la aplicación de los derechos y se orientará según las necesidades y prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los diversos planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados. (Constitución de Ecuador, 2008)

Para la presente investigación se menciona las siguientes leyes y reglamentos que sustentan la misma. Como lo son la Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno.

Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno

De la Ley de Régimen Tributario Interno , Art. 9.1.- Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. (Ley de Régimen Tributario Interno, 2009)

De la Ley de Régimen Tributario Interno, Contabilidad y Estados Financieros Art. 21.- Estados financieros.- Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios. (Ley de Régimen Tributario Interno, 2009)

De la Ley de Régimen Tributario Interno, Capítulo I, Impuesto Ambiental a La Contaminación Vehicular, Art.6.- Base Imponible y tarifa.- La base imponible de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del respectivo vehículo, expresado en centímetros cúbicos, a la que se le multiplicará las tarifas que constan en la siguiente tabla:

No. Tramo cilindraje - \$/cc.	
Automóviles y motocicletas	
1 menor a 1.500 cc	0.00
2 1.501 - 2.000 cc.	0.08
3 2.001 - 2.500 cc.	0.09
4 2.501 - 3.000 cc.	0.11
5 3.001 - 3.500 cc	0.12
6 3.501 - 4.000 cc.	0.24
7 Más de 4.000 cc.	0.35

De la Ley de Régimen Tributario Interno, Título Tercero, IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES, Capítulo I, Art. 75.- Objeto del impuesto.- Establécese el impuesto a los consumos especiales ICE, el mismo que se aplicará de los bienes y servicios de procedencia nacional o importados, detallados en el artículo 82 de esta Ley.

Art. ...- Formas de Imposición.- Para el caso de bienes y servicios gravados con ICE, se podrán aplicar los siguientes tipos de imposición según lo previsto en la Ley:

1. Específica.- Es aquella en la cual se grava con una tarifa fija a cada unidad de bien transferida por el fabricante nacional o cada unidad de bien importada, independientemente de su valor;
2. Ad valorem.- Es aquella en la que se aplica una tarifa porcentual sobre la base imponible determinada de conformidad con las disposiciones de la presente Ley; y,
3. Mixta.- Es aquella que combina los dos tipos de imposición anteriores sobre un mismo bien o servicio. (Ley de Régimen Tributario Interno, 2009)

GRUPO II TARIFA AD VALOREM

1. Vehículos motorizados de transporte terrestre de hasta 3.5 toneladas de carga, conforme el siguiente detalle:

Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea de hasta USD 20.000
5%

Camionetas, furgonetas, camiones, y vehículos de rescate cuyo precio de venta al público sea de hasta USD 30.000 5%

Vehículos motorizados, excepto camionetas, furgonetas, camiones y vehículos de rescate, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 20.000 y de hasta USD 30.000 10%

Vehículos motorizados, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 30.000 y de hasta USD 40.000 15%

Vehículos motorizados, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 40.000 y de hasta USD 50.000 20%

Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea superior a USD 50.000 y de hasta USD 60.000 25%

Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea superior a USD 60.000 y de hasta USD 70.000 30%

Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea superior a USD 70.000 35% (Ley de Régimen Tributario Interno, 2009)

2. Vehículos motorizados híbridos o eléctricos de transporte terrestre de hasta 3.5 toneladas de carga, conforme el siguiente detalle:

Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea de hasta USD 35.000 0%

Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior a USD 35.000 y de hasta USD 40.000 8%

Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior a USD 40.000 y de hasta USD 50.000 14%

Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior a USD 50.000 y de hasta USD 60.000 20%

Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior a USD 60.000 y de hasta USD 70.000 26%

Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior a USD 70.000 32% (Ley de Régimen Tributario Interno, 2009)

De la LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR, Impuesto a la Salida de Divisas

El hecho generador de este impuesto lo constituye la transferencia, envío o traslado de divisas que se efectúen al exterior, sea en efectivo o a través del giro de cheques, transferencias, retiros o pagos de cualquier naturaleza con excepción de las compensaciones realizados con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero. (Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, 2009)

Adicionalmente, el hecho generador de este impuesto lo constituyen dos tipos de presunciones: la primera relacionada con todo pago efectuado desde el exterior por personas naturales o sociedades ecuatorianas o extranjeras domiciliadas o residentes en el Ecuador; en cuyo caso la Administración Tributaria lo presume efectuado con recursos que causen el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en el Ecuador, aún cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias, sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros. (Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, 2009)

La segunda presunción establece que se causa el ISD en el caso de exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, que realicen actividades económicas de exportación, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador. En este caso, al impuesto causado en las divisas no ingresadas, se podrá descontar el valor del ISD generado en pagos efectuados desde el exterior. (Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, 2009)

Para el caso de exportaciones de bienes o servicios generados en el país, cuando las divisas no ingresen al Ecuador, el impuesto se presume se causará 6 meses después de que las mercancías arriben al puerto de destino. (Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, 2009)

En los casos en los que no sea posible la identificación de la fecha de arribo al puerto de destino de las mercancías, se presume que causará el impuesto 6 meses después de la fecha de embarque de la mercancía conforme conste en la declaración aduanera. (Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, 2009)

2.4. Categorías fundamentales

2.4.1 Visión dialéctica de conceptualizaciones que sustentan las variables del problema

2.4.1.1. Marco conceptual variable independiente

Política Fiscal

Las Administraciones Públicas realizan dos funciones principales: redistribución de la renta y de la riqueza a través de impuestos, transferencias y producción de bienes y servicios colectivos no destinados a la venta sino a través de compras de bienes y servicios (Lagos 2005). En este sentido, la Política Fiscal consiste en la determinación de los ingresos y gastos públicos para conseguir objetivos de eficiencia, redistribución y estabilización. (Pacheco, 2006)

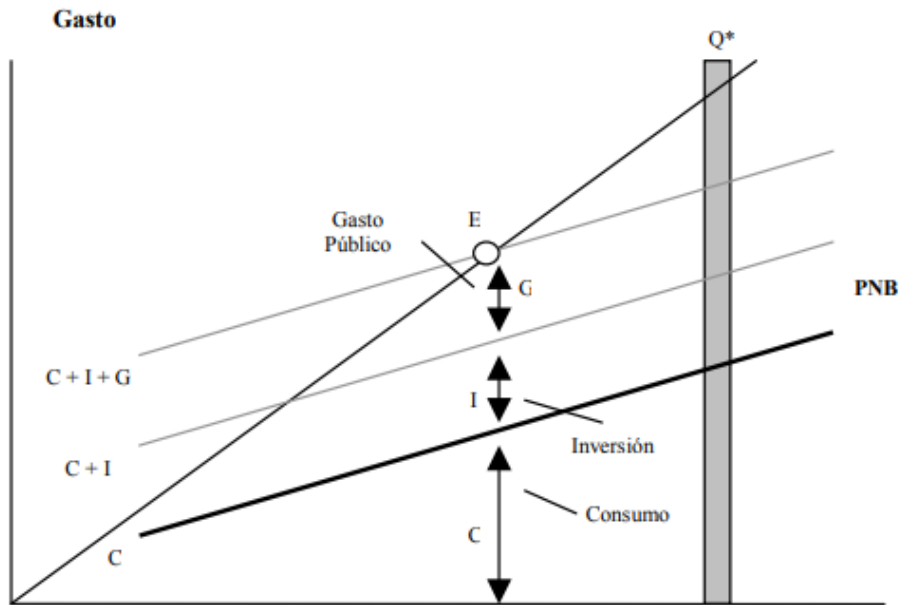
Por consiguiente, el manejo fiscal ha sido considerado por los teóricos como una herramienta de estabilización económica. Entender cómo el gasto público y los impuestos afectan a la producción y al empleo de un país, además, es necesario entender los efectos multiplicadores de ciertas variables fiscales, tales como la inversión, la economía. La política fiscal es pues uno de los elementos que el Estado puede controlar para moderar las fluctuaciones y estabilizar la economía. (Chiriboga, 2015)

Multiplicadores de la Política Fiscal: el Multiplicador Keynesiano

La corriente keynesiana propuso que, con precios fijos, es el nivel de demanda el que determina el producto, y que con tasas de interés nominales fijas, el nivel de demanda agregada se encuentra en función del gasto público, los impuestos, el ingreso futuro esperado, la productividad marginal del capital y de las tasas de interés. (Pacheco, 2006)

Keynes determinó que la aplicación de una política fiscal expansiva lleva a un aumento en la demanda agregada, el cual será mayor que el incremento inicial en el gasto. Es decir, el gasto público tiene un efecto multiplicador: un incremento de un dólar en el gasto del gobierno, incrementa el producto en $1/(1-c)$ dólares. Cabe notar que este incremento no está compensado por un aumento en los impuestos; se asume que el incremento está financiado con la emisión de bonos. (Pacheco, 2006)

Figura 3: Influencia del Gasto Público en la determinación de la producción
Influencia del Gasto Público en la determinación de la producción



En resumen, el gasto público en bienes y servicios (G) tiene una influencia clave en el nivel de producción y empleo. En el modelo keynesiano, si G es mayor, el nivel de producción resultante será mayor en esa cantidad por el multiplicador del gasto. Así pues, G tiene la posibilidad de ser una fuerza estabilizadora (o desestabilizadora) en las variaciones del PIB a lo largo del ciclo económico (Samuelson, 1988).

Tabla 7: Correlaciones de las variables fiscales con el PIB y la inflación

**Correlaciones de las variables fiscales con el PIB y la inflación
-1989-2005¹³-**

	PIB	INFLACIÓN
INGRESOS TOTALES	-0,097	-0,298
Ingresos Petroleros	-0,423	-0,006
Ingresos no Petroleros	0,101	-0,240
IVA	-0,233	0,573
ICE	0,467	-0,103
Impuesto a la Renta	0,502	-0,181
Impuestos Arancelarios	0,162	-0,102
GASTO TOTAL	0,063	-0,452
Gasto Corriente	0,059	-0,483
Remuneraciones	0,603	-0,715
Intereses	-0,670	0,332
Intereses internos	-0,532	0,204
Intereses externos	-0,692	0,367
Gastos de capital	0,050	-0,213
RESULTADO GLOBAL	-0,0309	0,2365

FUENTE: Banco Central del Ecuador: Información Estadística Mensual, 75 años de Información Estadística.

La correlación entre el PIB real y los ingresos totales (-0.097) muestran que éstos son anticíclicos. Por otro lado, el resultado para los ingresos petroleros, que presentan contraciclicidad pero en menor grado, se debe a que su evolución se vincula directamente a efectos exógenos y no a los acontecimientos del país. El resto de los componentes muestran una evolución procíclica, donde el impuesto a la renta y el ICE son los más altos. Con respecto a estos dos tributos, el ICE refleja la propensión a consumir bienes especiales en épocas de expansión y el impuesto a la renta, por otro lado, se incrementa cuando los ingresos suben. (Pacheco, 2006)

Distribución de la renta

La distribución de la renta puede analizarse desde cuatro perspectivas:

- Sectorial: reparto de la renta entre sectores productivos, políticas de oferta.
- Espacial: reparto de la renta en el territorio, economía regional.
- Funcional: reparto de la renta entre factores de producción.
- Personal: reparto de la renta (disponible) entre individuos o familias independientemente del sector, la región o el factor productivo.

Principales determinantes son:

- La inversión en acumulación de factores (capital físico, humano, experiencia) (Tamborero, 2008)

Políticas de redistribución de la Renta

Pretenden disminuir las desigualdades entre los perceptores de rentas y ayudar a satisfacer las necesidades básicas de la población con menores recursos.

No suelen perseguir la igualdad absoluta: efectos sobre la eficiencia y la asignación de recursos.

Las políticas de redistribución de la renta suelen seguir tres grandes líneas:

- ✓ Disminuir la concentración de la renta
- ✓ Conseguir la igualdad de oportunidades
- ✓ Permitir la integración social de los excluidos

Los instrumentos utilizados son muy variados y pueden clasificarse en cuatro grandes bloques.

➤ *Política impositiva*

○ Impuestos indirectos:

a) No gravan la capacidad de pago de modo directo sino la expresión de esa capacidad de pago en el acto del consumo.

b) Son impuestos regresivos porque gravan más a aquellos agentes que tienen una propensión mayor a consumir y la propensión a consumir depende inversamente de la renta y la riqueza.

c) Suele utilizarse la evasión de renta como argumento de su capacidad progresiva de distribución.

○ Impuestos directos:

a) Gravan directamente la capacidad de pago de los agentes al gravar el origen de las rentas de los factores productivos. Esta capacidad de pago se estima directamente por medio de declaraciones voluntarias de los agentes reforzadas por un sistema de inspección y sanción.

b) Tienen un efecto redistributivo claro si existe una estructura progresiva de tipos impositivos.

Los agentes con rentas superiores pagan una proporción mayor de sus rentas.
La evasión fiscal asimétrica introduce distorsiones en la distribución (rentas del trabajo frente a rentas profesionales y empresariales).

➤ *Políticas de gastos y transferencias públicas*

Son el mecanismo más importante de corrección de desigualdades y elemento clave para contribuir a la mejora de los más desfavorecidos.

Gastos para la igualdad de oportunidades
Pretenden garantizar el acceso a ciertos recursos básicos que luego permitan obtener mayores niveles de renta:

a) Servicio universal y gratuito de educación básica

Programas de seguridad social
Destinados a reducir la marginación y la pobreza

a) Seguro de desempleo
b) Pensiones de jubilación e invalidez

Transferencias generales
Subsidios a perceptores de rentas bajas
a) Ayudas a familias con bajos ingresos con cargas familiares

Inversiones públicas
Obras públicas como carreteras, viviendas sociales, escuelas, hospitales.

➤ *Políticas de rentas y precios*

Suponen la intervención en los mecanismos de fijación de precios y salarios en el mercado.

Salarios mínimos
Precios mínimos (agrarios)
Precios máximos (productos básicos, alquileres)
Política de rentas

➤ *Política de redistribución de activos*

Mayor concentración en la propiedad de activos que en la distribución de ingresos.

Reforma agraria: cambio en el régimen de tenencia y explotación
Nacionalización de empresas
Confiscación o expropiación de activos.

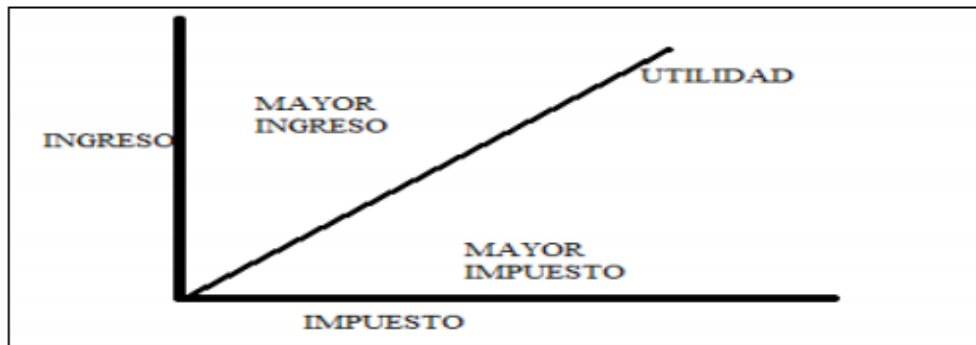
(Tamborero, 2008)

Impuestos directos

Los impuestos directos son aquellos que gravan la renta y el patrimonio de las personas o empresas basándose en la capacidad de pago. Su base imponible está constituida por la totalidad de ingresos ordinarios y extraordinarios menos gastos y deducciones atribuibles al tributo. Los ingresos de trabajo bajo relación de dependencia están gravados de la totalidad de los ingresos percibidos menos las aportaciones al seguro social. (Bajaña & Sares, 2017)

Mientras mayor es el ingreso que perciben las personas naturales o sociedades, mayor será el nivel de aportación. Este impuesto se constituye como un ingreso fijo para el Estado porque son de carácter intransferible a terceras personas por lo que se hacen progresivos. (Bajaña & Sares, 2017)

Figura 4: Impuestos Directos

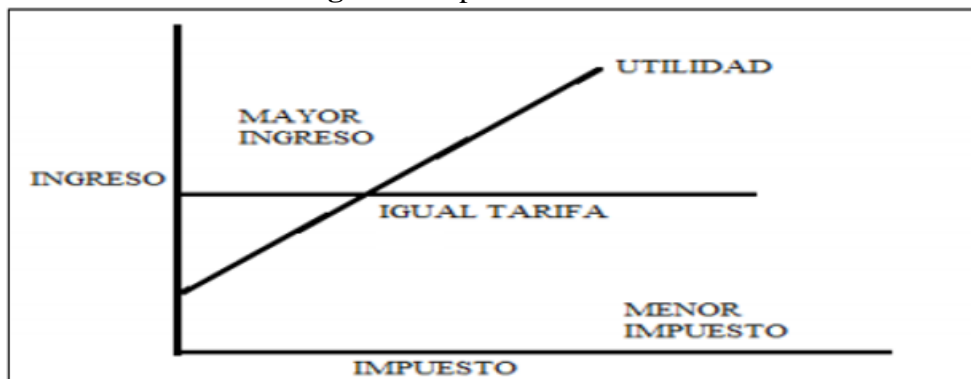


(Bajaña & Sares, 2017)

Impuestos Indirectos

Impuestos indirectos son aquellos que debe pagar una persona por la compra de un bien o servicio de naturaleza corporal en todas sus etapas de comercialización; estos impuestos debe pagarlo cualquier persona que adquiera un bien sin tomar en cuenta si está o no en la capacidad de tributar. Estos impuestos son transferibles a terceras personas en la cual todos terminan pagando la misma tarifa. (Bajaña & Sares, 2017)

Figura 5 Impuestos Indirectos



(Bajaña & Sares, 2017)

Impuestos Tributarios

En Ecuador, el Sistema Tributario es el conjunto de impuestos exigidos por Ley y administrados por el Servicio de Rentas Internas (SRI), que fue creado en 1997, según Paz y Miño (2015), como la institución pública encargada de determinar, recaudar y controlar tributos para el Estado; y, por otras instituciones nacionales, provinciales y municipales, con la finalidad de estimular la inversión, el ahorro, el empleo y la distribución de la riqueza nacional (Constitución Política del Ecuador, 2008).

El Código Tributario (2016) señala que el Sistema Tributario se fundamenta en los principios de generalidad, legalidad, igualdad, proporcionalidad e irretroactividad. Históricamente, en Ecuador, los impuestos han tenido una constante evolución desde la época colonial hasta la época republicana. Los primeros indicios de tributación en el país se registran durante la Colonia, como una imposición del rey a sus plebeyos,

para su dominación (SRI, 2014).

Recaudación de impuestos

De acuerdo a lo estipulado en el Código Tributario (2016), en el Ecuador, el sujeto activo del tributo es el Estado, representado por el SRI, organismo encargado de la recaudación y control; y, el contribuyente, como el sujeto pasivo de la obligación tributaria.

En tal sentido, Baistrocchi (2017) considera que los ingresos tributarios recaudados por el SRI tienen como destino principal, financiar el Presupuesto General del Estado; para ejemplificar, según el Ministerio de Finanzas en el año 2016, los ingresos fiscales ascendieron a 14 989,70 millones de dólares, equivalente al 50,24 % de dicho presupuesto, convirtiéndose en una fuente importante de ingresos para el gobierno central.

Tabla 8: Impuestos

Impuestos directos	Impuestos Indirectos	Impuestos gubernamentales o nacionales	Impuestos Municipales	Otras Contribuciones de Instituciones y organismos de control
<ul style="list-style-type: none"> • Impuesto a la Renta <ul style="list-style-type: none"> -Retenciones Mensuales -Anticipos al IR • Impuesto a los activos en el exterior • Impuesto a los vehículos motorizados • Impuestos ambiental a la contaminación vehicular 	<ul style="list-style-type: none"> • Impuesto a la Salida de Divisas • Impuesto al Valor Agregado (IVA) • Impuesto a los Consumos Especiales -ICE Vehículos - ICE Importaciones (Ad-valorem) 	<ul style="list-style-type: none"> • Impuesto a la Renta • Impuesto a los activos en el exterior • Impuesto a los vehículos motorizados • Impuesto a la Salida de Divisas • Impuesto al Valor Agregado (IVA) • Impuesto a los Consumos Especiales 	<ul style="list-style-type: none"> • Impuesto al rodaje • Matrículas 	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuciones por mil sobre los activos reales • Aporte Seguro Social • Contribución Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo (IECE) • Contribución Servicio Ecuatoriano de Capacitación (SECAP) • Contribución a Sociedad de Lucha contra el

Cáncer
(SOLCA)

- Intereses por Mora Tributaria y multas Tributarias Fiscales

Fuente: (Quispe, Arellano, & Rodríguez, 2019)

Impuesto a la Renta

Este impuesto recae sobre la renta que obtengan las personas naturales o las sociedades nacionales y extranjeras que tienen actividad económica en el país. (SRI Servicios de Rentas Internas, 2018)

La renta es el beneficio generado por la realización de una o varias actividades económicas y se establece por la diferencia entre ingresos y gastos. (SRI Servicios de Rentas Internas, 2018)

Los ingresos que constituyen la renta son:

Los ingresos obtenidos en el territorio nacional, de fuente ecuatoriana, provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios. Tienen que ver con los ingresos económicos provenientes de actividades laborales, profesionales, comerciales, industriales, agropecuarias, mineras y de servicios. (SRI Servicios de Rentas Internas, 2018)

Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales. (SRI Servicios de Rentas Internas, 2018)

Anticipo al IR Impuesto a la Renta

Dinero anticipado antes del vencimiento. Pago parcial a cuenta de otro mayor o como señal y previo a la recepción o uso de lo que se adquiere. (León, 2018)

A efectos de esbozar brevemente el concepto de anticipo, en la legislación ecuatoriana vigente se puede decir que existen dos formas de anticipar el impuesto a la renta, la primera que constituye el 50% del impuesto pagado el año anterior menos las retenciones en la fuente que le fueron practicadas, y, otra la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta,
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y

- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.

(SRI Servicios de Rentas Internas, 2018)

Impuesto a los Activos en el Exterior

Es un impuesto mensual que grava la propiedad o tenencia de activos monetarios fuera del territorio ecuatoriano, mediante cuentas a la vista, cuentas corrientes, depósitos a plazo, fondos de inversión, portafolio de inversiones, fideicomisos de inversión, fideicomisos de administración o tenencia monetaria, encargos fiduciarios, o cualquier otro tipo de instrumento financiero de hecho o de derecho; así como titularizaciones, bonos, acciones o cualquier mecanismo de captación de recursos directos o indirectos que mantengan en el exterior las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; inclusive si dichos fondos e inversiones se mantiene a través de subsidiarias, afiliadas, oficinas en el exterior del sujeto pasivo, fondos, encargos fiduciarios y fideicomisos manejados por administradoras nacionales o extranjeras. (SRI Servicios de Rentas Internas, 2018)

Impuesto a los vehículos Motorizados

El Impuesto a la Propiedad de Vehículos Motorizados (IPVM) de transporte terrestre, que debe ser pagado de forma anual. (SRI Servicios de Rentas Internas, 2018)

Este impuesto deben pagar los propietarios de vehículos motorizados. (SRI Servicios de Rentas Internas, 2018)

Impuestos Ambiental a la contaminación Vehicular

Es un impuesto que grava a la contaminación del ambiente producida por el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre. (SRI Servicios de Rentas Internas, 2018)

El Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) debe pagar todo propietario de vehículo motorizado de transporte terrestre cuyo cilindraje sea mayor a 1500cc. (SRI Servicios de Rentas Internas, 2018)

Impuesto a la Salida de Divisas

El hecho generador de este impuesto lo constituye la transferencia, envío o traslado de divisas que se efectúen al exterior, sea en efectivo o a través del giro de cheques, transferencias, retiros o pagos de cualquier naturaleza con excepción de las compensaciones realizados con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero. (SRI Servicios de Rentas Internas, 2018)

Adicionalmente, el hecho generador de este impuesto lo constituyen dos tipos de presunciones: la primera relacionada con todo pago efectuado desde el exterior por personas naturales o sociedades ecuatorianas o extranjeras domiciliadas o residentes en el Ecuador; en cuyo caso la Administración Tributaria lo presume efectuado con

recursos que causen el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en el Ecuador, aun cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias, sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros. (SRI Servicios de Rentas Internas, 2018)

La segunda presunción establece que se causa el ISD en el caso de exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, que realicen actividades económicas de exportación, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador. En este caso, al impuesto causado en las divisas no ingresadas, se podrá descontar el valor del ISD generado en pagos efectuados desde el exterior. (SRI Servicios de Rentas Internas, 2018)

Impuesto al Valor Agregado

(IVA) Figura fiscal aplicable en gran número de países, cuyo principio básico consiste en que su pago se realiza en cada fase del proceso productivo sobre el valor agregado en cada fase. (SRI Servicios de Rentas Internas, 2018)

Impuesto a los consumos especiales

Es el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) que grava a ciertos bienes (nacionales o importados) y servicios, detallados en la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo 82. (Ley de Régimen Tributario Interno, 2009)

Tarifa Advalorem

Vehículos motorizados de transporte terrestre de hasta 3.5 toneladas de carga, conforme el siguiente detalle:

- Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea de hasta USD 20.000 5%
- Camionetas, furgonetas, camiones, y vehículos de rescate cuyo precio de venta al público sea de hasta USD 30.000 5%
- Vehículos motorizados, excepto camionetas, furgonetas, camiones y vehículos de rescate, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 20.000 y de hasta USD 30.000 10%
- Vehículos motorizados, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 30.000 y de hasta USD 40.000 15%
- Vehículos motorizados, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 40.000 y de hasta USD 50.000 20%

- Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea superior a USD 50.000 y de hasta USD 60.000 25%
- Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea superior a USD 60.000 y de hasta USD 70.000 30%
- Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea superior a USD 70.000 35% (Ley de Régimen Tributario Interno, 2009)

Impuesto al Rodaje

Es el impuesto que se establece por medio de la Ley Municipal y se grava a la propiedad vehicular dentro de un territorio municipal.

De acuerdo con el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, el impuesto al rodaje o impuesto vehicular varía de acuerdo con el avalúo registrado de cada vehículo en el SRI o en la unidad de tránsito correspondiente, según la jurisdicción en la que esté registrado.

Matrículas

La ley define a la patente como una obligación tributaria fiscal que grava a toda entidad física o jurídica que realice actividades económicas en el marco de los límites geográficos de determinada circunscripción o territorio y que sirve de financiamiento exclusivo para el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales metropolitanos. (Rea, 2016)

Las matrículas se considerarán impuestos municipales y metropolitanos que se crearon para la financiación municipal o metropolitana. (Malusin, 2011)

Aporte Seguro Social

Según la Ley de Seguridad Social, el Seguro General Obligatorio forma parte del sistema nacional de seguridad social y, como tal, su organización y funcionamiento se fundamentan en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.

Contribución Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo (IECE) y Contribución Servicio Ecuatoriano de Capacitación (SECAP)

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010), corresponde al 1 por ciento calculado sobre los sueldos y salarios pagados; 0,5 por ciento al Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo (IECE) y 0,5 por ciento al Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)

Contribución a Sociedad de Lucha contra el Cáncer (SOLCA)

El esquema actual que contempla la Disposición General Décimo Cuarta del Código Orgánico Monetario y Financiero establece que aquellas personas que accedan a créditos incluyendo préstamos diferidos con tarjeta de crédito, de financiamiento, de compra de cartera, de descuentos de letras de cambio y operaciones de reporto con las entidades del sector financiero privado controladas por la Superintendencia de Bancos, pagarán una contribución del 0,5 % del monto de la operación. (Ortíz, 2019)

Intereses por Mora Tributaria y multas Tributarias Fiscales

Intereses

Se debe calcular intereses siempre que en la declaración se determine un impuesto a pagar y éste no se canceló en la fecha máxima de pago. En estos casos se calculará intereses sobre el impuesto a pagar desde la fecha de exigibilidad hasta la fecha de pago, considerando la tasa de interés establecida para cada período por mora tributaria y que, para más información del contribuyente se encuentran detalladas a continuación:

Tabla 9: Tasas de Intereses trimestrales por mora tributaria

TASAS DE INTERÉS TRIMESTRALES POR MORA TRIBUTARIA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		
EN PORCENTAJES		
AÑO/TRIMESTRE	2018	2019
Enero-Marzo	0,979	0,941
Abril-Junio	0,908	0,948
Julio-Septiembre	0,916 **	0,869
Octubre-Diciembre	0,868	

***Tasa de interés vigente hasta agosto 2018. Para septiembre de 2018, la tasa de interés en aplicación de las facultades de la Administración Tributaria es del 0,794%.

Fuente: Banco Central del Ecuador

Multas

A continuación, se presenta un resumen de multas para declaraciones tardías, según la normativa tributaria vigente:

Tabla 10: Multas para declaraciones tardías

TABLA DE MULTAS PARA DECLARACIONES TARDÍAS								
DETALLE	IMPUESTO A LA RENTA ANUAL PERSONAS NATURALES Y SOCIEDADES, IMPUESTO A LA RENTA HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		RETENCIONES EN LA FUENTE MENSUAL	RETENCIONES DE IVA MENSUAL	IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES	IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	IMPUESTO A LOS ACTIVOS DEL EXTERIOR *
		MENSUAL	SEMESTRAL					
SI CAUSA IMPUESTO	3% del impuesto causado, por mes o fracción, máximo hasta el 100% del impuesto causado	3% del valor a pagar luego de deducir el valor del crédito tributario*	No aplica	3% del impuesto causado, por mes o fracción, máximo hasta el 100% del impuesto causado	3% del impuesto causado (retenido) por mes o fracción máximo hasta el 100% del impuesto causado	3% del impuesto causado, por mes o fracción, máximo hasta el 100% del impuesto causado	3% del impuesto causado, por mes o fracción, máximo hasta el 100% del impuesto causado	3% del impuesto causado, por mes o fracción, máximo hasta el 100% del impuesto causado
NO CAUSA IMPUESTO	SI SE HUBIEREN GENERADO INGRESOS	SI SE HUBIEREN PRODUCIDO VENTAS		SI NO SE HUBIEREN PRODUCIDO RETENCIONES		SI NO SE HUBIEREN GENERADO INGRESOS		
	0.1% de las ventas o de los ingresos brutos totales (gravados y exentos) percibidos en el período al cual se refiere la declaración, sin exceder el 5% de dichos ingresos.	0.1% de las ventas brutas (gravados 12%, 0%, no objeto y exentos de IVA) en el período al cual se refiere la declaración, sin exceder el 5% de dichas ventas.		No aplica		No aplica	No aplica	No aplica

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2020 ¿? Fuente BCE?

2.4.1.2. Marco conceptual variable dependiente

Crecimiento Económico

Cambio cuantitativo o expansión de la economía de un país. Según los usos convencionales, el crecimiento económico se mide como el aumento porcentual del producto interno bruto (PIB) o el producto nacional bruto (PNB) en un año. (Castillo, 2011)

Una de las medidas convencionales para medir el crecimiento económico es la evolución del Producto (la tasa anual de incremento del PBI).

Para el cálculo de esta tasa se utiliza esta fórmula:

$$TasadecrecimientodelPBIpm = \frac{PBIpmaño2 - PBIpmaño1}{PBIpmaño1} * 100$$

Esta estimación permite observar si aumentó el valor monetario de Bienes y Servicios finales producidos en esta economía entre el año 1 y el año 2. (Labrunee, 2018)

Sin embargo, si en esa economía existe inflación, es necesario considerar el Producto a precios constantes para el cálculo de esta tasa. Ello permite conocer qué ocurrió realmente con la producción -cantidad de bienes y servicios- dejando de lado el efecto que pudiera tener sobre la estimación, la variación de precios. Si la economía se maneja con valores muy bajos de inflación anual este cálculo no muestra gran diferencia con el cálculo a valores corrientes. (Labrunee, 2018)

Puede ocurrir de dos maneras: una economía puede crecer de manera "extensiva" utilizando más recursos (como el capital físico, humano o natural) o bien de manera "intensiva", usando la misma cantidad de recursos con mayor eficiencia (en forma más productiva). Cuando el crecimiento económico se produce utilizando más mano de obra, no trae como resultado el aumento del ingreso por habitante; cuando se logra mediante un uso más productivo de todos los recursos, incluida la mano de obra, trae aparejado un incremento del ingreso por habitante y la mejora del nivel de vida, como promedio, de la población. El crecimiento económico intensivo es condición del desarrollo económico. (Castillo, 2011)

Importancia del Crecimiento Económico

El continuo y rápido crecimiento económico de los países industrializados les ha permitido proporcionar mejores servicios a su población.

El crecimiento económico es un objetivo fundamental para los países. Los que no crecen van quedándose en el camino. Las recientes revoluciones fueron desencadenadas por el estancamiento económico y un bajo crecimiento con relación a los países occidentales.

El mismo es la expansión de PIB o producción potencial de un país. En otras palabras, es cuando la frontera de posibilidades de la producción (FPP) se desplaza hacia fuera.

Los economistas miden el crecimiento de la producción per cápita de un país a lo largo de periodos de 10 o 20 años. Así se obtiene una idea mejor de las tendencias a largo plazo.

El crecimiento económico existe cuando las variables macroeconómicas reales toman valores que se ajustan a una tendencia ascendente.

Las variables macroeconómicas más significativas a este hecho son: el producto nacional bruto (PNB), el ingreso nacional, la inversión, el consumo. (Castillo, 2011)

Los valores que se consideran al analizar el proceso de crecimiento son: el producto, el ingreso, la inversión y el consumo por personas en términos reales. (Castillo, 2011)

Es cierto que el crecimiento económico, al aumentar la riqueza total de una nación, también mejora las posibilidades de reducir la pobreza y resolver otros problemas

sociales. Pero la historia presenta varios ejemplos en los que el crecimiento económico no se vio acompañado de un progreso similar en materia de desarrollo humano, sino que se alcanzó a costa de una mayor desigualdad, un desempleo más alto, el debilitamiento de la democracia, la pérdida de la identidad cultural o el consumo excesivo de recursos necesarios para las generaciones futuras. (Castillo, 2011)

A medida que se van comprendiendo mejor los vínculos entre el crecimiento económico y los problemas sociales y ambientales, los especialistas, entre ellos los economistas, parecen coincidir en que un crecimiento semejante es, inevitablemente, insostenible, es decir, no se puede mantener mucho tiempo. (Castillo, 2011)

DETERMINANTES

Han descubierto que el motor del progreso económico se basa en cuatro engranajes:

- Recursos humanos
- Recursos naturales
- Capital
- Tecnología

Recursos Humanos

La capacitación adecuada de la mano de obra es el elemento más importante del crecimiento económico. Un país podría comprar toda la tecnología, pero si no tiene técnicos cualificados no podrá hacer uso de estos aparatos. La disminución del analfabetismo y la mejora de la salud y la disciplina, aumentan extraordinariamente la productividad.

Recursos Naturales

Un segundo factor clave es la tierra o más general, los recursos naturales. Los recursos más importantes son: la tierra arable, el petróleo y el gas, los bosques y el agua, y los recursos minerales. Pero, en la actualidad, países que no poseen ningún recurso natural, han prosperado más por el trabajo y el capital. Este es el caso de Japón y Hong Kong.

Capital

Los trabajadores de países de renta alta, al tener mayor capital, son más productivos. Los países que crecen rápidamente, invierten mayor cantidad de recursos en bienes de capital. Hay muchas inversiones que son estables y preparan el terreno para la prosperidad privada. Estas inversiones son capital social fijo y consisten en grandes proyectos de obras públicas.

Tecnología

Hay un cuarto factor de importancia, el cambio tecnológico. Se refiere a los cambios en los procesos de producción o a nuevos productos que permiten obtener una mayor y mejor producción con un menor número de factores. (Castillo, 2011)

Rentabilidad

Rentabilidad es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan unos medios, materiales, humanos y financieros con el fin de obtener unos resultados. En la literatura económica, aunque el término rentabilidad se utiliza de forma muy variada y son muchas las aproximaciones doctrinales que inciden en una u otra faceta de la misma, en sentido general se denomina rentabilidad a la medida del rendimiento que en un determinado periodo de tiempo producen los capitales utilizados en el mismo. Esto supone la comparación entre la renta generada y los medios utilizados para obtenerla con el fin de permitir la elección entre alternativas o juzgar la eficiencia de las acciones realizadas, según que el análisis realizado sea a priori o a posteriori. (Sánchez, 2002)

Niveles de Análisis de La Rentabilidad Empresarial

Aunque cualquier forma de entender los conceptos de resultado e inversión determinaría un indicador de rentabilidad, el estudio de la rentabilidad en la empresa se podrá realizar en dos niveles, en función del tipo de resultado y de inversión relacionada con el mismo que se considere:

- Así, se tiene un primer nivel de análisis conocido como rentabilidad económica o del activo, en el que se relaciona un concepto de resultado conocido o previsto, antes de intereses, con la totalidad de los capitales económicos empleados en su obtención, sin tener en cuenta la financiación u origen de los mismos, por lo que representa, desde una perspectiva económica, el rendimiento de la inversión de la empresa.
- Y un segundo nivel, la rentabilidad financiera, en el que se enfrenta un concepto de resultado conocido o previsto, después de intereses, con los fondos propios de la empresa, y que representa el rendimiento que corresponde a los mismos.

(Sánchez, 2002)

Rentabilidad Económica

La rentabilidad económica o de la inversión es una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento de los activos de una empresa con independencia de la financiación de los mismos. De aquí que, según la opinión más extendida, la rentabilidad económica sea considerada como una medida de la capacidad de los activos de una empresa para generar valor con independencia de cómo han sido financiados, lo que permite la comparación de la rentabilidad entre empresas sin que la diferencia en las distintas estructuras financieras, puesta de manifiesto en el pago de intereses, afecte al valor de la rentabilidad. (Fonseca, 2016)

La rentabilidad económica se erige así en indicador básico para juzgar la eficiencia en la gestión empresarial, pues es precisamente el comportamiento de los activos, con

independencia de su financiación, el que determina con carácter general que una empresa sea o no rentable en términos económicos. Además, el no tener en cuenta la forma en que han sido financiados los activos permitirá determinar si una empresa no rentable lo es por problemas en el desarrollo de su actividad económica o por una deficiente política de financiación. (Sánchez, 2002)

$$RE = \frac{\text{Resultado antes de intereses e impuestos}}{\text{Activototal a su estado medio}}$$

Rentabilidad Financiera

La rentabilidad financiera o de los fondos propios, denominada en la literatura anglosajona return on equity (ROE), es una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento obtenido por esos capitales propios, generalmente con independencia de la distribución del resultado. La rentabilidad financiera puede considerarse así una medida de rentabilidad más cercana a los accionistas o propietarios que la rentabilidad económica, y de ahí que teóricamente, y según la opinión más extendida, sea el indicador de rentabilidad que los directivos buscan maximizar en interés de los propietarios. Además, una rentabilidad financiera insuficiente supone una limitación por dos vías en el acceso a nuevos fondos propios. Primero, porque ese bajo nivel de rentabilidad financiera es indicativo de los fondos generados internamente por la empresa; y segundo, porque puede restringir la financiación externa. (Fonseca, 2016)

$$RF = \frac{\text{Resultado neto}}{\text{Fondos Propios a su estado medio}}$$

Indicadores de Rentabilidad

Margen neto de utilidad

Es la relación entre la utilidad neta y las ventas totales (ingresos operacionales). Es la primera fuente de rentabilidad en los negocios y de ella depende la rentabilidad sobre los activos y la rentabilidad sobre el patrimonio. Los ingresos operacionales son el motor de una organización y este índice mide precisamente el rendimiento de ese motor. (Vergara, 2014)

Margen bruto de utilidad

Es la relación entre la utilidad bruta y las ventas totales (ingresos operacionales) Es el porcentaje que queda de los ingresos operacionales una vez se ha descontado el costo de venta. Entre mayor sea este índice mayor será la posibilidad de cubrir los gastos operacionales y el uso de la financiación de la organización. (Vergara, 2014)

Margen operacional

Es la relación entre la utilidad operacional y las ventas totales (ingresos operacionales). Mide el rendimiento de los activos operacionales de la empresa en el desarrollo de su objeto social. Este indicador debe compararse con el costo ponderado de capital a la hora de evaluar la verdadera rentabilidad de la empresa. (Vergara, 2014)

Rentabilidad neta sobre la inversión

Es la razón de las utilidades netas a los activos totales de la empresa. Evalúa la rentabilidad neta (uso de los activos, gastos operacionales, financiación e impuestos) que se ha originado sobre los activos. (Vergara, 2014)

Rentabilidad operacional sobre la inversión

Es la razón de las utilidades operacionales a los activos totales de la empresa. Evalúa la rentabilidad operacional (uso de los activos y gastos operacionales) que se ha originado sobre los activos. (Vergara, 2014)

Rentabilidad sobre el patrimonio

Evalúa la rentabilidad (antes o después de impuestos) que tienen los propietarios de la empresa. (Vergara, 2014)

Crecimiento sostenible

Es el resultado de la aplicación de políticas de ventas, financiación, dividendos y capitalización. En los tiempos actuales la estrategia que más incide en la competitividad de las Pymes es precisamente la estrategia de crecimiento, la cual apunta a que el incremento de las ventas, los activos y el patrimonio de la compañía, sea consecuente con el crecimiento de la demanda. (Vergara, 2014)

EBDITA

Es la utilidad operacional (EBIT) más los gastos por depreciación, gastos por amortizaciones de diferidos y provisiones. El EBITDA es entonces el flujo neto de efectivo antes de descontar el uso de la deuda (Gastos financieros) y los impuestos. (Vergara, 2014)

Inversión Privada

La inversión, en términos generales, es cualquier actividad realizada en un año que aumenta la capacidad de la economía para producir bienes y servicios. Es decir, corresponde a la asignación de recursos disponibles en el presente para actividades que permitirán generar un mayor bienestar en el futuro. En este sentido, la asignación de recursos para inversión tiene costos de oportunidad altos en términos de sacrificio del consumo presente de la población, especialmente, en aquellas naciones donde una proporción importante de sus habitantes tiene sus necesidades básicas insatisfechas. (Montano, 2007)

Se le puede definir como la inversión de capital en el país, donde el inversionista no es el gobierno, sino que es una persona natural o jurídica, totalmente desvinculada al gobierno y este puede ser tanto nacional como extranjero. (Montano, 2007)

Activos Fijos

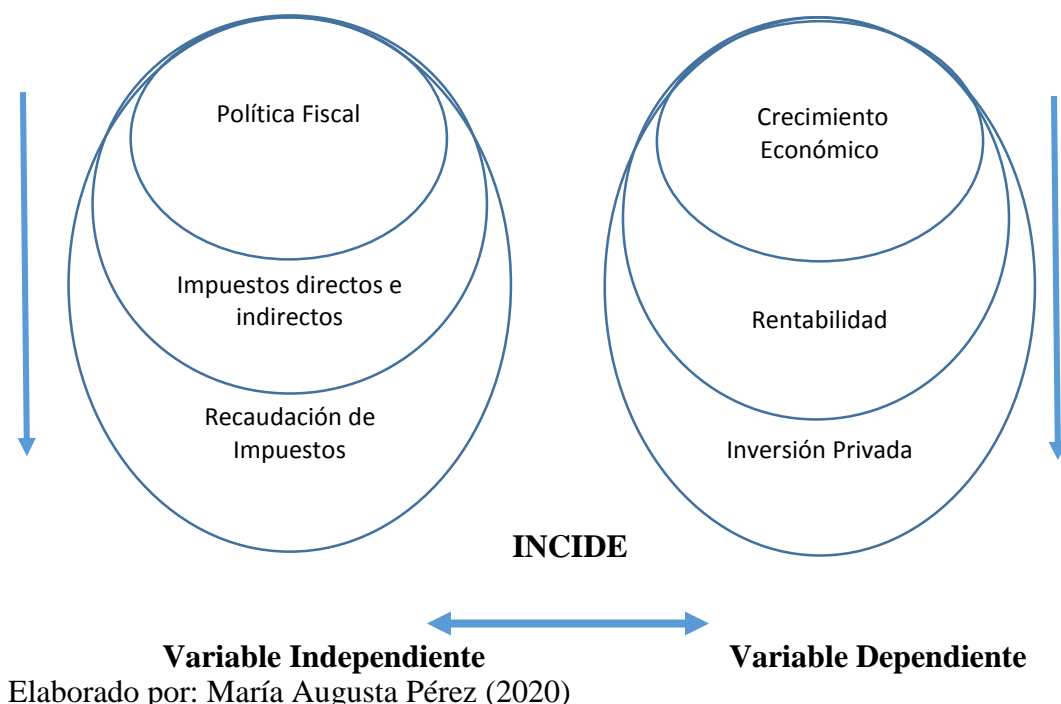
Según Poveda, A., García, G. y Rivera, J. (2009) “Los activos fijos se definen como los bienes que una empresa utiliza de manera continua en el curso normal de sus operaciones; representan al conjunto de servicios que se recibirán en el futuro a lo largo de la vida útil de un bien adquirido”.

Patrimonio

El patrimonio se compone de un conjunto de bienes y derechos; por tanto, el poseedor del patrimonio siempre fue una persona física, con obligaciones y derechos, y en la actualidad también se incluye a la persona jurídica, por lo que esta posee las mismas obligaciones y derechos que la persona física. Los bienes o derechos que componen el patrimonio tienen un valor económico, y pueden estar afectos a una finalidad, por lo que existen varios tipos de patrimonios. Por otro lado, el patrimonio remite a la herencia y a los bienes y derechos de cada heredero, con sus obligaciones y sus derechos, y su finalidad. (Morales & Daza, 2016)

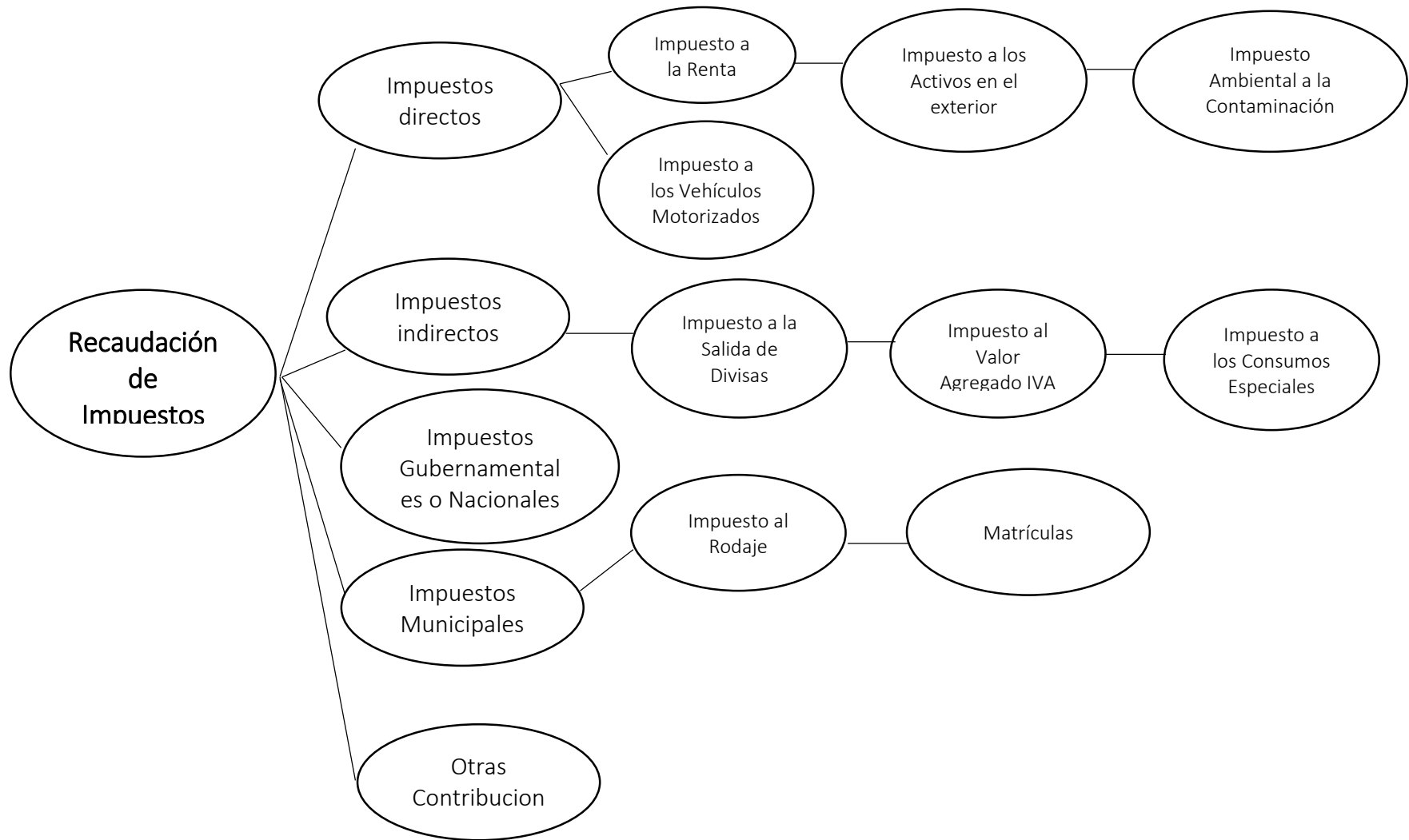
Imagen Corporativa

Imagen corporativa es un término holístico que incluye tres perspectivas interrelacionadas: la autoimagen, la imagen proyectada y la imagen percibida de la organización. Es el resultado de la integración, en la mente de los públicos con los que la empresa se relaciona, de un conjunto de imágenes que, con mayor o menor protagonismo, la empresa proyecta hacia el exterior. (Pérez, 2010)



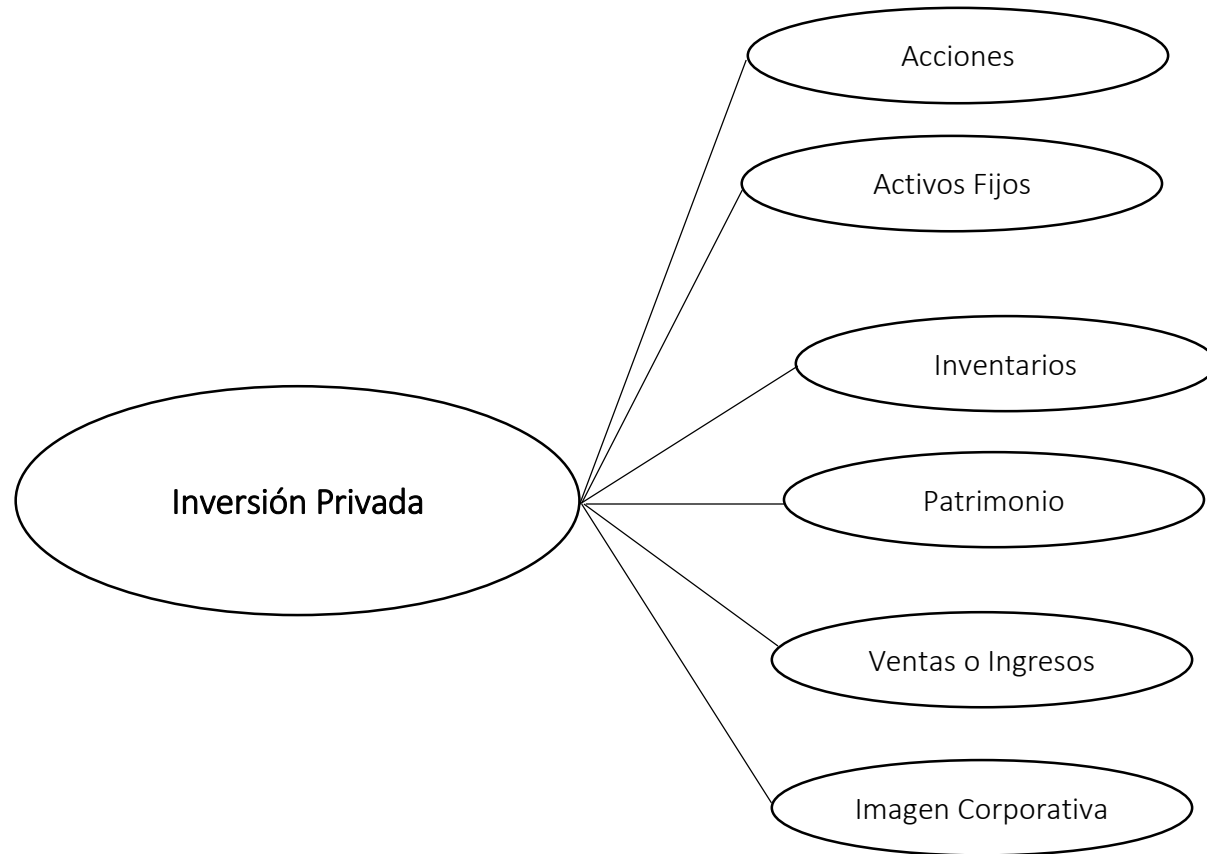
2.4.2. Constelación de ideas

Variable independiente



Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)

Variable dependiente



Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)

2.5. Hipótesis

La Recaudación de Impuestos y la Inversión Privada en las empresas del sector automotriz de la Zona 3

2.6 Señalamiento de variables

2.6.1 Variable independiente: Recaudación de Impuestos

2.6.2 Variable dependiente: Inversión Privada

2.6.3 Unidad de observación: Empresas del sector Automotriz Zona 3

2.6.4 Términos de relación: Es lo que incide

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque

La presente investigación se orienta al sector automotriz Zona 3, con los datos que brinda la Superintendencia de Compañías, la Asociación Ecuatoriana de empresas Automotrices del Ecuador (AEADE) y el Servicio de Rentas Internas (SRI) con un enfoque netamente cuantitativo. Es cuantitativa la investigación porque la Supercías, SRI y AEADE cuentan con un sin número de datos reales y exactos de recaudación de impuestos e inversiones. Además, la información proporcionada por las empresas como balances financieros, información de alta calidad, con la cual se podrá resolver uno de los objetivos de la investigación.

3.2 Modalidad básica de la investigación

La presente investigación es predominante cuantitativa.

En el presente trabajo, la investigación bibliográfica-documental se utilizará en el momento de acceder a la información de balances financieros que se encuentran en la página de la Superintendencia de Compañías, además de los boletines anuales, trimestrales y mensuales presentados por la AEADE, Asociación de Empresas automotrices del Ecuador.

Además se recurrió a trabajos de investigación de revistas científicas, se consultó en libros, textos, revistas, periódicos, e Internet.

3.3 Nivel o tipo de investigación

Investigación exploratoria

La investigación exploratoria, también llamada formulativa (Selltiz), permite conocer y ampliar el conocimiento sobre un fenómeno para precisar mejor el problema a investigar. Puede o no partir de hipótesis previas, pero al científico aquí se le exige flexibilidad, es decir, no ser tendencioso en la selección de la información. En la investigación exploratoria se estudian qué variables o factores podrían estar relacionados con el fenómeno en cuestión, y termina cuando uno ya tiene una idea de las variables que juzga relevantes, es decir, cuando ya conoce bien el tema. (Cazau, 2006)

Este tipo de investigación permite obtener una relación directa con los Gerentes encargados del Departamento Administrativo- Financiero para así lograr conocer sus necesidades.

Investigación descriptiva

En este estudio se utilizó un análisis descriptivo como base para obtener un diagnóstico sobre los montos de contribución de impuestos y la inversión privada a través del activo y patrimonio.

En cuanto, a los montos de contribución de impuestos, por actividad económica y Provincia, por lo que se aplicó un análisis de componentes principales con el fin de determinar las principales características en función de los indicadores de rentabilidad del sector automotriz.

En lo que respecta al análisis de la inversión privada a través del activo y patrimonio se aplicó un análisis de componentes principales, así como también se realizó una prueba de hipótesis de ANOVA con la variable VENTAS con el fin de conocer el mejor año en ingresos por ventas del sector automotriz Zona 3.

Investigación Correlacional

Tiene como finalidad medir el grado de relación que eventualmente pueda existir entre dos o más conceptos o variables, en los mismos sujetos. Más concretamente, buscan establecer si hay o no una correlación, de qué tipo es y cuál es su grado o intensidad (cuán correlacionadas están). (López, 2017)

En otros términos, los estudios correlacionales pretenden ver cómo se relacionan o vinculan diversos fenómenos entre sí (o si no se relacionan) (Hernández Sampieri y otros, 1996:71). (Cazau, 2006)

En este estudio se utilizó un análisis correlacional para obtener una relación sobre los montos de contribución de impuestos y la inversión privada a través del activo y patrimonio.

En lo que respecta al análisis de la inversión privada a través del activo y patrimonio y a los indicadores financieros se aplicó una correlación lineal de Pearson, con los tres componentes principales de cada uno, llegando así a una relación bastante fuerte.

En cuanto, a la ecuación de recaudación de impuestos, por actividad económica y Provincia, y la inversión privada (ingresos, inventarios, cuentas por pagar, marcas, modelos y número de empleados) del sector automotriz zona 3, se aplicó el coeficiente de correlación lineal de Pearson, con los tres componentes principales de cada uno, identificando así una relación energética.

3.3.1 Técnicas

A continuación, se detallará paso a paso el desarrollo de la metodología a utilizar para esta investigación.

1. Bases de Datos

Tabla 11: Base de Datos

EMPRESAS	AÑOS	VARIBLES INDEPENDIENTE	VARIABLES DEPENDIENTES
AMBACAR	2014	Recaudación de impuestos	VAR 1 Inversión Privada
AUTOMEKANO CÍA. LTDA.	2015		VAR 2 Ventas
AUTOMOTORES CARLOS LARREA T. CÍA. LTDA.	2016		VAR 3 Inventarios
AUTOMOTORES DE LA SIERRA S. A. ASSA	2017		VAR 4 Cuentas por pagar
CENTRALCAR	2018		VAR 5 Impuestos Pagados
VEHICENTRO VEHÍCULOS Y CAMIONES CENTRO SIERRA S. A.			VAR 6 Empleados
AUTOSIERRA			VAR 7 Activos Fijos
AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA LTDA			VAR 8 Patrimonio
VEHYSA			
AMBANDINE			

Fuente: AEADE-SRI

Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)

Para cada observación se conocerá el individuo i y el periodo temporal t al que se refiere.

Para esta investigación se considera lo siguiente:

$i =$ EMPRESAS	$t =$ Años
AMBACAR	2014
AUTOMEKANO CÍA. LTDA.	2015
AUTOMOTORES CARLOS LARREA T. CÍA. LTDA.	2016
AUTOMOTORES DE LA SIERRA S. A. ASSA	2017
CENTRALCAR	2018
VEHICENTRO VEHÍCULOS Y CAMIONES CENTRO SIERRA S. A.	
AUTOSIERRA	
AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA LTDA	
VEHYSA	
AMBANDINE	

Fuente: AEADE-SRI

Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)

El propósito es medir las variables recaudación de impuestos sobre la inversión privada en el sector automotriz Zona 3. El modelo incluye a 10 empresas que se detallan anteriormente y pueden ser agrupados y analizados conjuntamente debido a que pertenecen al mismo sector de comercio y comparten niveles de desarrollo similares de tal manera que se reduce el riesgo de introducir en el análisis problemas de heterogeneidad estructural.

Se utiliza una especificación econométrica basada en un análisis e componentes principales para el periodo 2014-2018, en donde la inversión privada es la variable dependiente de la recaudación de impuestos, inversión privada, ventas, inventario, cuentas por pagar, impuestos pagados, empleados, activos fijos, patrimonio que son variables independientes.

Variables endógenas

Es aquella que está determinada dentro del modelo, es decir existe causalidad en ambos sentidos

Variables dependientes	Variables endógenas
VAR 1 Recaudación de impuestos	SI
VAR 2 Ingresos	SI
VAR 3 Inventarios	SI
VAR 4 Cuentas por pagar	SI
VAR 5 Marcas	SI
VAR 6 Modelos	SI
VAR 7 Número de empleados	SI

Fuente: AEADE-SRI

Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)

Se maneja series de datos anuales para una base de datos y un análisis de componentes principales, de diez empresas desde 2014 hasta 2018. Los valores en dólares y cantidades unitarias. Se obtiene de los Boletines de la AEADE, Balances Financieros de la Superintendencia de Compañías, Reportes de cifras emitidos por el Servicio de Rentas internas e informes EMIS.

El modelo es balanceado: en la serie de datos se encuentran todas las empresas para todos los años y todas las variables consideradas, además de que los datos son concordantes entre empresas y variables.

La prueba de errores estándar no robustos indica que no existen problemas de heterocedasticidad en el modelo.

2. Análisis de Componentes Principales

Estas técnicas fueron inicialmente desarrolladas por Pearson a finales del siglo XIX y posteriormente fueron estudiadas por Hotelling en los años 30 del siglo XX. Sin embargo, hasta la aparición de los ordenadores no se empezaron a popularizar.

Se considera una serie de variables $(x_1, x_2, , \dots, x_p,)$ sobre un grupo de objetos o individuos y se trata de calcular, a partir de ellas, un nuevo conjunto de variables $y_1, y_2, \dots, y_p,$ incorreladas entre sí, cuyas varianzas vayan decreciendo progresivamente.

Cada $y_j,$ (donde $j = 1, \dots, p$) es una combinación lineal de las $x_1, x_2, , \dots, x_p$ originales, es decir:

$$\begin{aligned} y_j &= a_{j1}x_1 + a_{j2}x_2 + \dots + a_{jp}x_p = \\ &= \mathbf{a}'_j \mathbf{x} \end{aligned}$$

siendo $\mathbf{a}'_j = (a_{1j}, a_{2j}, , \dots, a_{pj})$ un vector de constantes, y

$$\mathbf{x} = \begin{bmatrix} x_1 \\ \vdots \\ x_p \end{bmatrix}$$

Obviamente, si lo que se quiere es maximizar la varianza, como se observará luego, una forma simple podría ser aumentar los coeficientes $a_{ij},$. Por ello, para mantener la ortogonalidad de la transformación se impone que el módulo del vector $\mathbf{a}'_j = (a_{1j}, a_{2j}, , \dots, a_{pj})$ sea

Es decir,

$$\mathbf{a}'_j \mathbf{a}_j = \sum_{k=1}^p a_{kj}^2 = 1$$

El primer componente se calcula eligiendo a_1 de modo que y_1 tenga la mayor varianza posible, sujeta a la restricción de que $\mathbf{a}'_j \mathbf{a}_1 = 1.$ El segundo componente principal se calcula obteniendo a_2 de modo que la variable obtenida, y_2 esté incorrelada con $y_1.$

Del mismo modo se eligen $y_1, y_2, \dots, y_p,$ incorrelados entre sí, de manera que las variables aleatorias obtenidas vayan teniendo cada vez menor varianza. (Camacho, Gamboa, Flórez, & León, 2015)

3. Prueba de Hipótesis de ANOVA

El análisis de la varianza (ANOVA) es una técnica estadística paramétrica de contraste de hipótesis. El ANOVA de un factor sirve para comparar varios grupos en una variable cuantitativa. Se trata, por tanto, de una generalización de la Prueba T para dos muestras independientes al caso de diseños con más de dos muestras.

A la variable categórica (nominal u ordinal) que define los grupos que se desea comparar se llama independiente o factor y se representa por VI. A la variable cuantitativa (de intervalo o razón) en la que se desea comparar los grupos se la llama dependiente y se la representa por VD.

La hipótesis nula que se pone a prueba en el ANOVA de un factor es que las medias poblacionales (las medias de la VD en cada nivel de la VI) son iguales. Si las medias poblacionales son iguales, eso significa que los grupos no difieren en la VD y que, en consecuencia, la VI o factor es independiente de la VD.

Cada muestra debe ser independiente de las otras.

Cada muestra debe haber sido seleccionada al azar de la población de donde proviene.

La población de donde provienen las muestras debe tener distribución normal.

Las varianzas de cada población deben ser iguales.
(Buitrago, 2018)

4. Coeficiente de Correlación Lineal de Pearson

El coeficiente de correlación de Pearson, pensado para variables cuantitativas (escala mínima de intervalo), es un índice que mide el grado de covariación entre distintas variables relacionadas linealmente. Adviértase que se dice "variables relacionadas linealmente". Esto significa que puede haber variables fuertemente relacionadas, pero no de forma lineal, en cuyo caso no proceder a aplicarse la correlación de Pearson. (Buitrago, 2018)

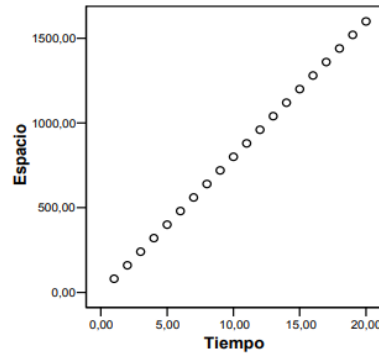
El coeficiente de correlación de Pearson es un índice de fácil ejecución e, igualmente, de fácil interpretación. Se menciona, en primera instancia, que sus valores absolutos oscilan entre 0 y 1. Esto es, si se tiene dos variables X e Y, y se define el coeficiente de correlación de Pearson entre estas dos variables como r_{xy} entonces:

$$0 \leq r_{xy} \leq 1$$

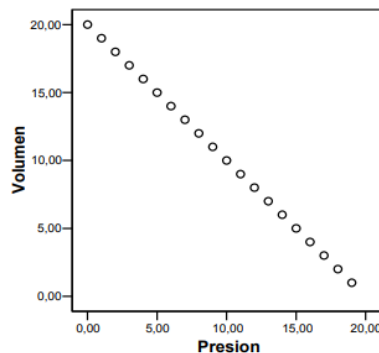
Se ha especificado los términos "valores absolutos" ya que en realidad si se contempla el signo el coeficiente de correlación de Pearson oscila entre -1 y $+1$. No obstante ha de indicarse que la magnitud de la relación viene especificada por el valor numérico del coeficiente, reflejando el signo la dirección de tal valor. En este sentido, tan fuerte es una relación de $+1$ como de -1 . En el primer caso la relación es perfecta positiva y en el segundo perfecta negativa. A continuación se desarrolla algo más a estos conceptos. (Buitrago, 2018)

Se entiende que la correlación entre dos variables X e Y es perfecta positiva cuando exactamente en la medida que aumenta una de ellas aumenta la otra. Esto sucede cuando la relación entre ambas variables es funcionalmente exacta. Difícilmente

ocurrirá en psicología, pero es frecuente en las ciencias físicas donde los fenómenos se ajustan a leyes conocidas, Por ejemplo, la relación entre espacio y tiempo para un móvil que se desplaza a velocidad constante. Gráficamente la relación ser del tipo:



Se dice que la relación es perfecta negativa cuando exactamente en la medida que aumenta una variable disminuye la otra. Igual que en el caso anterior esto sucede para relaciones funcionales exactas, propio de las ciencias físicas. Por ejemplo, la relación entre presión y volumen se ajusta a este caso. El gráfico que muestra la relación sería del tipo:



El coeficiente de correlación de Pearson viene definido por la siguiente expresión:

$$r_{xy} = \frac{\sum Z_x Z_y}{N}$$

Esto es, el coeficiente de correlación de Pearson hace referencia a la media de los productos cruzados de las puntuaciones estandarizadas de X y de Y. Esta fórmula reúne algunas propiedades que la hacen preferible a otras. A operar con puntuaciones estandarizadas es un índice libre de escala de medida. Por otro lado, su valor oscila, como ya se ha indicado, en términos absolutos, entre 0 y 1. (Buitrago, 2018)

De esta manera se presentara los resultados de los modelos estimados para esta investigación.

3.4 Población y muestra

Población

Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. (Solis, 2018)

"El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros". (P. López, 2004)

En este análisis se establece a la población finita conformada por 10 empresas del sector automotriz Zona 3 conformada por las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Pastaza.

La selección de empresas se realiza atendiendo a varios criterios: están incluidas las empresas más importantes, se encuentran en las estadísticas emitidas por el Servicio de Rentas Internas-SRI, ubicadas en la Zona 3, las más representativas y con mayor trayectoria, comparten características estructurales similares y es importante señalar que son empresas asociadas a la AEADE. Las mismas se detallan a continuación:

Tabla 12: Población - Empresas

Nº	EMPRESAS
1	AMBACAR
2	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.
3	AUTOMOTORES CARLOS LARREA T. CÍA. LTDA.
4	AUTOMOTORES DE LA SIERRA S. A. ASSA
5	CENTRALCAR
6	VEHICENTRO Vehículos y Camiones Centro Sierra S. A.
7	AUTOSIERRA
8	AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA LTDA
9	VEHYSA
10	AMBANDINE

Fuente: AEADE- SRI

Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)

Para la presente investigación se trabaja con la población, no existe muestra debido a que el número de empresas más representativas del sector automotriz pertenecen a la Zona 3 del País.

3.5 Operacionalización de variables cálculos

Operacionalización de la variable independiente

La Operacionalización de la variable: la recaudación de impuestos se detalla a continuación en el siguiente cuadro, misma que se analiza su concepto, y sus componentes.

Matriz de Operacionalización de la variable independiente: Recaudación de Impuestos

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
La recaudación es un concepto genérico que engloba a todas las actividades que realiza el estado para sufragar sus gastos, los tributos constituyen prestaciones exigidas obligatoriamente por él, esto en virtud de su potestad de imperio, para atender a sus necesidades y llevar a cabo sus fines, para ello se vale de la actividad financiera denominada recaudación, la cual consiste en hacer valer las normas jurídicas impositivas y exigir a la población su contribución para sufragar el gasto necesario para dar cumplimiento a las metas por las cuales fue creado el estado. (Garza, 2009)	Impuestos Tributarios Impuestos municipales Impuestos arancelarios	Millones de USD	¿Cuál es el objetivo principal de la recaudación de impuestos?	Observación fuentes secundarias base de datos

Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)

Operacionalización de la variable dependiente

La Operacionalización de la variable: inversión privada se detalla a continuación en el siguiente cuadro, misma que se analiza el concepto, y sus componentes.

Matriz de Operacionalización de la variable dependiente: Inversión Privada

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
<p>La inversión privada se le puede definir como la inversión de capital, donde el inversionista no es el gobierno, sino que es una persona natural o jurídica, totalmente desvinculada al gobierno y este puede ser tanto nacional como extranjero. También se entiende por inversión privada todo empleo de recursos de origen externo al gubernamental destinado a incrementar, mejorar las empresas existentes o la creación de nuevas empresas dentro del territorio geográfico, estas inversiones pueden ser tanto de origen nacional como extranjero</p>	<p>Inversión nacional</p> <p>Inversión extranjera</p>	<p>Millones de dólares invertidos en las empresas</p>	<p>¿Qué pasa con los recursos económicos del país?</p>	<p>Observación fuentes secundarias base de datos.</p>

(Montano, 2007)				
-----------------	--	--	--	--

Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)

Matriz de Operacionalización de las variables dependientes: Inventarios

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
Los inventarios son todos aquellos artículos o stocks usados en la producción (materia prima y productos en proceso), actividades de apoyo (suministro de mantenimiento y reparación) y servicio al cliente (productos terminados y repuestos). El inventario representa una de las inversiones más importantes de las empresas con relación al resto de sus activos, ya que son fundamentales para las ventas e indispensables para la optimización de las utilidades. (Durán, 2012)	Materias primas Productos en proceso Productos terminados	Millones de USD	¿Cuál es el objetivo principal de los inventarios?	Observación fuentes secundarias base de datos

Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)

Matriz de Operacionalización de las variables dependientes: Ingresos

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

				DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
Los ingresos constituyen una magnitud contable clave para los usuarios de las cuentas anuales a la hora de analizar la gestión económica y la posición financiera de una entidad. (Piña, 2013)	Ingresos Operacionales Ingresos no Operacionales	Millones de USD	¿Qué pasa con los ingresos de las empresas?	Observación fuentes secundarias base de datos

Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)

Matriz de Operacionalización de las variables dependientes: Modelos

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
Son los instrumentos o esquemas conceptuales por los cuales los seres humanos intentan articular de manera sistemática el conocimiento que se obtiene de la experiencia mediante el proceso de investigación. (Carvajal, 2002)	Modelos de autos	Millones de USD	¿Qué pasa con los nuevos modelos de autos?	Observación fuentes secundarias base de datos

Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)

Matriz de Operacionalización de las variables dependientes: Empleo

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
Es el escenario donde hay trabajo para todas las personas que quieren trabajar y están en busca de él, tal empleo es tan productivo cómo es posible, los individuos tienen la libertad de elegir el empleo. Las situaciones que no satisfagan el punto son consideradas como desempleo, las que no satisfagan y se refieren a subempleo. (Enríquez & Galindo, 2015)	Empleo formal Empleo informal	Millones de USD	¿Cuál es el objetivo principal del empleo?	Observación fuentes secundarias base de datos

Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)

Matriz de Operacionalización de las variables dependientes: Marcas

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
Podrán constituir marcas todos los signos, especialmente las palabras, incluidos los nombres de personas, los dibujos, las letras, las	Marcas de autos	Millones de USD	¿Qué pasa con las nuevas marcas de autos?	Observación fuentes secundarias base de datos

cifras, los colores, la forma del producto o de su embalaje, o los sonidos, a condición de que tales signos sean apropiados para: distinguir los productos o los servicios de una empresa. (Patiño, 2018)				
---	--	--	--	--

Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)

Matriz de Operacionalización de las variables dependientes: Cuentas por pagar

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
Las cuentas por pagar se pueden definir como el conjunto de las obligaciones presentes de una entidad, virtualmente ineludibles, de transferir activos o proporcionar servicios en el futuro a otras entidades, y cuyo vencimiento se producirá dentro del ciclo normal de operaciones, lo cual ocurre generalmente dentro del mismo año y por lo tanto, requiere de la utilización del capital de trabajo. (Araiza, 2005)	Cuentas por pagar corriente Cuentas por pagar no corriente	Millones de USD	¿Cuál es el objetivo principal de las cuentas por pagar?	Observación fuentes secundarias base de datos

Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)

3.6 Recolección de información descripción

Para esta investigación, la recopilación de la información se realiza mediante fases y procesos. Los balances financieros se obtienen de la página de la Superintendencia de Compañías, además de otra información necesaria. De la misma manera se recolecta información del AEADE Asociación Ecuatoriana de Empresas Automotrices del Ecuador y del SRI Servicio de Renta Internas. Esta información servirá para comprobar lo mencionado en la hipótesis y así lograr alcanzar los objetivos planteados.

Se recolecta información respecto a la recaudación de impuestos del sector automotriz de las Provincias que conforman la Zona 3, además de las inversiones privadas realizadas, así se podrá conocer cómo afecta los impuestos en los recursos económicos empresariales.

Conjuntamente se recolecta información estadística de la Superintendencia trimestral y anual, en la página oficial, se utiliza un análisis de datos estadísticos, esto permite un estudio muy detallado durante los periodos 2014 – 2018. Considerando también lo que se establece en la Operacionalización de variables.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis e interpretación

Al analizar la inversión privada (ventas, inventario, cuentas por pagar, impuestos pagados, empleados, activos fijos, patrimonio) que son mis variables dependientes, mediante los resultados estadísticos, se busca la combinación de estos y los impuestos recaudados por el sector automotriz que influye en las empresas.

Además de un análisis de indicadores financieros desde el año 2014 al 2018 con las variables dependientes.

El análisis estadístico e interpretación de los resultados recolectados a través de bases de datos y análisis de componentes principales, el registro específico se los presenta de la siguiente forma: La estadística descriptiva y exploratoria se aplicó con tres bases de datos:

1. Base de datos de 20 indicadores de cada año de estudio (2014 a 2018)
2. Base de datos de todas las variables dependientes inversión privada (ventas, inventario, cuentas por pagar, impuestos pagados, empleados, activos fijos, patrimonio)
3. Base de datos de los impuestos recaudados por el SRI por año de acuerdo a la actividad comercial de venta de Vehículos de la Zona 3

Tabla 13: BASE 1. INDICADORES FINANCIEROS

RUC	DENOMINACION	AÑO	LIQUI DEZ CORRIENTE	PRUEBA ACIDA	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FLOJO	APALANCAMIENTO	APALANCAMIENTO FINANCIERO	ROTACIÓN DE CARTERA	ROTACIÓN DE ACTIVO FLOJO	ROTACIÓN DE VENTAS	PERIODO MEDIO DE COBRANZA	PERIODO MEDIO DE PAGO	IMPACTO GTO ADM. Y VENTAS	IMPACTO CARGA FINANCIERA	RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	MARGEN BRUTO	MARGEN OPERACIONAL	MARGEN NETO	RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD FINANCIERA
1890010705001	(A) AMBACAR CIA. LTDA.	2014	1,8616	0,6854	0,5626	1,2862	2,4708	2,2862	2,5876	10,6360	12,9481	2,2922	34,3175	88,0012	0,1190	0,0198	0,0866	0,1759	0,0568	0,0378	0,2979	0,1980
1891715664001	(B) AUTOMEKANO CIA. LTDA.	2014	1,2448	0,6808	0,6992	2,3249	1,9870	3,3249	3,4623	3,8065	8,2308	1,2458	95,8890	1,061,2700	0,1739	0,0700	0,0252	0,2268	0,0529	0,0202	0,2192	0,0838
1891709478001	(C) AUTOMOTORES CARLOS LARREA T. CIA. LTDA.	2014	1,5870	1,2533	0,5921	1,4513	3,6664	2,4513	2,7121	4,9889	27,4759	3,0571	73,1630	56,2630	0,0638	0,0064	0,1545	0,0965	0,0327	0,0505	0,2450	0,3788
1890000130001	(D) AUTOMOTORES DE LA SIERRA SA	2014	3,8026	3,0718	0,8506	1,4802	8,7862	3,4802	0,0000	10,8852	25,4934	4,7846	134,1260	29,6582	0,1752	0,0186	0,0000	0,2874	0,1120	0,0000	0,4666	0,0000
1891729398001	(E) CENTRALCAR S.A.	2014	2,8046	1,5155	0,3328	0,4988	11,7762	1,4988	1,6930	12,1637	64,1350	3,6337	30,0072	29,3616	0,0950	0,0031	0,1182	0,1258	0,0308	0,0325	0,1677	0,1771
1891724612001	(F) VEHICENTRO VEHICULOS Y CAMIONES CENTRO SIERRA S.A.	2014	1,5068	0,7950	0,6850	2,1743	13,3990	3,1743	4,7732	3,5736	64,8531	1,5248	102,1380	150,1100	0,1079	0,0242	0,0095	0,1205	0,0126	0,0063	0,0611	0,0303
1890141818001	(G) AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA AUTOSIERRA S.A.	2014	1,9923	1,5167	0,3934	0,6485	2,4545	1,6485	1,7149	4,2022	6,5460	1,6178	86,8587	105,7980	0,1059	0,0054	0,0422	0,1272	0,0212	0,0261	0,0566	0,0695
1890152887001	(H) AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA. LTDA.	2014	1,1006	0,6190	0,6161	1,6047	1,1680	2,6047	3,0644	3,1118	2,4599	0,8086	117,2950	568,1130	0,3471	0,0014	0,0731	0,3887	0,0416	0,0904	0,0876	0,1904
1891735312001	(I) VEHYSA S.A.	2014	3,7263	1,6673	0,4195	0,7226	15,2186	1,7226	1,3618	10,5119	106,1140	4,0478	34,7225	17,4136	0,0905	0,0047	0,0929	0,1104	0,0199	0,0229	0,1388	0,1600
1890148596001	(J) AMBANDINE S.A.	2014	1,4881	0,8493	0,4198	0,7234	1,9879	1,7234	1,4792	8,7613	9,7414	2,8434	41,6603	49,9503	0,0735	0,0206	0,0575	0,0988	0,0253	0,0202	0,1237	0,0992
1890010705001	AMBACAR CIA. LTDA.	2015	2,2235	0,6560	0,5087	1,0353	2,9053	2,0353	1,4616	11,2656	14,2907	2,4167	32,3995	47,0666	0,1410	0,0108	0,0704	0,1820	0,0410	0,0291	0,2017	0,1432
1891715664001	AUTOMEKANO CIA. LTDA.	2015	1,3657	0,5763	0,6329	1,7238	2,2057	2,7238	0,1907	3,8909	7,9630	1,3254	93,8088	73,5719	0,2143	0,0398	0,0218	0,2403	0,0434	0,0164	0,1568	0,0593
1891709478001	AUTOMOTORES CARLOS LARREA T. CIA. LTDA.	2015	1,8741	1,3759	0,4838	0,9372	4,4463	1,9372	0,3504	4,3229	20,5688	2,3880	84,4344	31,1042	0,1090	0,0125	0,1110	0,1104	0,0015	0,0465	0,0067	0,2150
1890000130001	AUTOMOTORES DE LA SIERRA SA	2015	2,2668	1,6160	0,3640	0,5724	3,2640	1,5724	1,3366	5,1648	10,4689	2,0397	70,6706	3,8796	0,1005	0,0097	0,0586	0,1587	0,0583	0,0287	0,1869	0,0783

1891729398001	CENTRALCAR S.A.	2015	2,8666	1,1021	0,3406	0,5165	18,5412	1,5165	1,4089	9,8424	74,0728	2,6344	37,0845	37,5989	0,1096	0,0036	0,0891	0,1327	0,0424	0,0338	0,1692	0,1352
1891724612001	VEHICENTRO VEHICULOS Y CAMIONES CENTRO SIERRA S.A.	2015	1,1699	0,9525	0,8470	5,5348	9,9588	6,5348	1,1503	1,5200	67,0112	1,0297	240,1350	235,0020	0,1276	0,0118	0,0110	0,1355	0,0078	0,0107	0,0527	0,0717
1890141818001	AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA AUTOSIERRA S.A.	2015	1,9954	1,3650	0,3844	0,6245	2,5356	1,6245	1,2017	3,2557	5,4934	1,3337	112,1100	81,7832	0,2096	0,0088	0,0330	0,2263	0,0337	0,0247	0,0730	0,0536
1890152887001	AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA. LTDA.	2015	1,6077	1,4866	0,4774	0,9134	2,2578	1,9134	1,7267	1,0533	1,6096	0,3726	346,5350	451,9780	0,5896	0,0030	0,0158	0,4942	0,0384	0,0425	0,0274	0,0303
1891735312001	VEHYSA S.A.	2015	6,0936	3,0363	0,2163	0,2761	19,6909	1,2761	1,0400	10,2205	90,0236	3,5828	35,7126	12,6182	0,1167	0,0000	0,0964	0,1312	0,0151	0,0269	0,0688	0,1230
1890148596001	AMBANDINE S.A.	2015	2,2434	1,1920	0,2416	0,3186	1,8949	1,3186	1,0447	9,3457	5,0201	2,0090	39,0555	29,7208	0,0980	0,0211	0,0025	0,0948	0,0038	0,0013	0,0101	0,0033
1890010705001	AMBACAR CIA. LTDA.	2016	2,0456	0,8018	0,6056	1,5356	2,1159	2,5356	1,6866	6,8681	11,1745	2,0829	53,1443	187,9790	0,1366	0,0101	0,0543	0,1681	0,0350	0,0260	0,1846	0,1376
1891715664001	AUTOMEKANO CIA. LTDA.	2016	1,4857	0,7206	0,5933	1,4587	2,1628	2,4587	(0,6420)	1,8787	3,6484	0,6861	194,2820	0,0000	0,2788	0,0825	0,0000	0,3011	0,0613	0,0000	0,1035	0,0000
1891709478001	AUTOMOTORES CARLOS LARREA T. CIA. LTDA.	2016	1,4486	1,0401	0,5900	1,4387	2,0488	2,4387	(0,1131)	3,5305	8,6440	1,7300	103,3850	138,2840	0,1058	0,0169	0,0336	0,1212	0,0154	0,0194	0,0647	0,0819
1890000130001	AUTOMOTORES DE LA SIERRA SA	2016	2,9535	2,2315	0,2745	0,3784	2,8425	1,3784	0,3677	3,5148	5,6267	1,4361	103,8480	87,3553	0,1254	0,0103	0,0344	0,1427	0,0194	0,0240	0,0384	0,0474
1891729398001	CENTRALCAR S.A.	2016	3,6543	2,3812	0,2621	0,3552	9,3112	1,3552	1,7680	5,4655	23,9921	1,9013	66,7831	71,7473	0,1365	0,0019	0,0000	0,1197	(0,0062)	0,0000	(0,0159)	0,0000
1891724612001	VEHICENTRO VEHICULOS Y CAMIONES CENTRO SIERRA S.A.	2016	2,6136	1,7997	0,8276	4,7989	6,5212	5,7989	(2,6629)	1,2667	21,8963	0,5790	288,1600	0,0000	0,3907	0,0300	0,0618	0,3435	(0,0429)	0,1067	(0,1441)	0,3581
1890141818001	AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA AUTOSIERRA S.A.	2016	2,2986	1,6078	0,3306	0,4938	2,6023	1,4938	1,0726	2,7000	4,9066	1,2622	135,1840	119,2210	0,1696	0,0056	0,0204	0,1725	0,0198	0,0161	0,0373	0,0304
1890152887001	AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA. LTDA.	2016	1,7726	1,7178	0,4679	0,8793	3,0672	1,8793	1,8171	0,5115	1,3480	0,2339	713,5570	0,0000	0,8698	0,0026	0,0257	0,6546	0,0930	0,1098	0,0409	0,0483
1891735312001	VEHYSA S.A.	2016	5,3273	2,8527	0,2015	0,2523	20,8209	1,2523	0,3580	9,8136	75,6895	2,9028	37,1934	28,8108	0,1097	0,0053	0,0572	0,1202	0,0105	0,0197	0,0382	0,0716
1890148596001	AMBANDINE S.A.	2016	2,0516	1,0467	0,3056	0,4401	1,5453	1,4401	0,4491	4,0947	2,5447	1,1435	89,1401	97,2054	0,1218	0,0164	0,0000	0,0806	0,0314	0,0000	0,0518	0,0000
1890010705001	AMBACAR CIA. LTDA.	2017	1,4591	0,4460	0,7045	2,3845	3,1571	3,3845	3,0480	6,9656	19,1773	1,7948	52,4005	144,5800	0,1049	0,0128	0,1930	0,2431	0,1384	0,1075	0,8405	0,6532
1891715664001	AUTOMEKANO CIA. LTDA.	2017	1,3811	0,6995	0,6652	1,9871	2,4123	2,9871	1,7096	2,0695	6,1583	0,8546	176,3730	307,6190	0,2127	0,0338	0,0471	0,2983	0,0908	0,0551	0,2318	0,1406
1891709478001	AUTOMOTORES CARLOS LARREA T. CIA. LTDA.	2017	1,4690	1,2075	0,5961	1,4758	1,8656	2,4758	1,1635	4,2931	11,2116	2,4273	85,0208	103,5020	0,0756	0,0148	0,0726	0,1107	0,0366	0,0299	0,2197	0,1798
1890000130001	AUTOMOTORES DE LA SIERRA SA	2017	2,2830	1,7287	0,4812	0,9276	3,0097	1,9276	1,2607	3,3060	8,0087	1,3805	110,4040	140,0680	0,0958	0,0079	0,0509	0,1356	0,0412	0,0369	0,1096	0,0982
1891729398001	CENTRALCAR S.A.	2017	2,4292	1,3993	0,3691	0,5851	9,9613	1,5851	1,5515	4,7791	36,2284	2,2945	76,3735	62,6265	0,1026	0,0005	0,0504	0,1145	0,0255	0,0220	0,0926	0,0800
1891724612001	VEHICENTRO VEHICULOS Y CAMIONES CENTRO SIERRA S.A.	2017	3,2267	2,4108	0,8217	4,6071	3,8296	5,6071	1,1589	2,1777	30,8105	1,4348	167,6080	273,1130	0,2132	0,0099	0,0587	0,2240	0,0217	0,0409	0,1744	0,3291
1890141818001	AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA AUTOSIERRA S.A.	2017	1,7583	1,4064	0,4565	0,8398	2,6410	1,8398	1,4848	3,6267	9,0758	1,8679	100,6440	103,3860	0,1009	0,0078	0,0540	0,1324	0,0402	0,0289	0,1382	0,0994

1890152887001	AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA. LTDA.	2017	1,6549	1,4406	0,5280	1,1184	3,7385	2,1184	2,0944	1,1603	4,7681	0,6020	314,5790	365,1840	0,3437	0,0008	0,0421	0,2762	0,0748	0,0700	0,0954	0,0892
1891735312001	VEHYS A.S.A.	2017	2,7074	1,1168	0,3800	0,6129	35,3749	1,6129	1,5212	10,3324	193,6740	3,3945	35,3257	41,9692	0,0725	0,0020	0,1036	0,1033	0,0350	0,0305	0,1915	0,1671
1890148596001	AMBANDINE S.A.	2017	1,3383	0,8561	0,4691	0,8838	1,4849	1,8838	(1,3796)	4,0465	4,6601	1,6660	90,2010	113,0390	0,0877	0,0177	0,0037	0,0894	0,0047	0,0022	0,0146	0,0069
1890010705001	AMBACAR CIA. LTDA.	2018	1,7227	0,5971	0,5792	1,3764	2,2214	2,3764	2,1638	9,1117	13,2553	2,5110	40,0584	117,9860	0,1022	0,0087	0,1926	0,2101	0,1069	0,0767	0,6378	0,1926
1891715664001	AUTOMEKANO CIA. LTDA.	2018	1,2780	0,4988	0,7183	2,5499	3,0138	3,5499	2,8946	4,9182	16,4404	1,5367	74,2136	210,8070	0,1391	0,0152	0,1098	0,2399	0,0974	0,0714	0,5311	0,1098
1891709478001	AUTOMOTORES CARLOS LARREA T. CIA. LTDA.	2018	1,1538	0,9289	0,7084	2,4298	0,7573	3,4298	0,7401	4,8434	5,1451	1,9810	75,3601	145,7860	0,0787	0,0184	0,0349	0,1163	0,0265	0,0176	0,1800	0,0349
1890000130001	AUTOMOTORES DE LA SIERRA SA	2018	1,7745	1,3074	0,5471	1,2079	2,6843	2,2079	1,5139	3,0128	8,4207	1,4208	121,1480	163,0130	0,0764	0,0108	0,0589	0,1543	0,0642	0,0415	0,2015	0,0589
1891729398001	CENTRALCAR S.A.	2018	1,7904	1,2001	0,5085	1,0346	11,2180	2,0346	1,8536	5,1187	53,1281	2,3278	71,3068	89,8443	0,0902	0,0031	0,0691	0,1246	0,0344	0,0297	0,1627	0,0691
1891724612001	VEHICENTRO VEHICULOS Y CAMIONES CENTRO SIERRA S.A.	2018	2,3146	1,4461	0,8844	7,6537	2,6435	8,6537	5,3319	3,1153	39,8893	1,7437	117,1620	195,7860	0,0942	0,0091	0,0463	0,1557	0,0470	0,0266	0,7085	0,0463
1890141818001	AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA AUTOSIERRA S.A.	2018	1,5333	1,2787	0,5426	1,1860	2,6012	2,1860	1,5332	3,7024	11,7901	2,0735	98,5838	108,0960	0,0905	0,0081	0,0359	0,1178	0,0272	0,0173	0,1234	0,0359
1890152887001	AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA. LTDA.	2018	1,5669	1,2509	0,5436	1,1909	4,1051	2,1909	2,0405	1,3560	6,5034	0,7231	269,1730	314,9200	0,1879	0,0017	0,0169	0,2125	0,0246	0,0233	0,0389	0,0169
1891735312001	VEHYS A.S.A.	2018	2,2122	1,4560	0,4332	0,7642	17,9086	1,7643	1,4603	7,2984	124,6260	3,9445	50,0112	46,1592	0,0685	0,0027	0,0897	0,0965	0,0258	0,0227	0,1798	0,0897
1890148596001	AMBANDINE S.A.	2018	1,1052	0,7623	0,6698	2,0285	1,3911	3,0285	(2,9159)	2,7137	5,9830	1,4202	134,5040	178,8500	0,0781	0,0235	0,0000	0,0952	0,0071	0,0000	0,0307	0,0000

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaborado por: María Augusta Pérez

Tabla 14: BASE 2. VARIABLES DEPENDIENTES
(En dólares)

EMPRESA	AÑO	VENTAS	INVENTARIO	CUENTAS POR PAGAR	IMPUESTOS PAGADOS	EMPLEADOS	INVERSION PRIVADA	ACTIVOS FIJOS	PATRIMONIO
A	2014	63757714,80	11174541,80	8135353,71	1891002,81	3705770,06	218700,00	7653600,42	13866342,10
B	2014	19490030,90	3813493,74	3915909,58	504587,54	1146675,70	492000,00	4404253,84	8254905,56
C	2014	28433349,00	1786307,56	1001040,21	709215,30	820977,32	310475,55	1399495,38	5549016,41
D	2014	95002408,28	5483528,21	3360451,83	2264805,04	4352482,41	711886,82	10558394,76	35129213,81
E	2014	21866638,20	1988096,57	1315505,98	283364,53	962783,44	0,00	698116,81	6219373,20
F	2014	2593137,63	726168,01	434437,34	62747,25	170253,93	0,00	106816,24	635754,74
G	2014	10220193,70	1130860,65	2016505,60	152964,32	402213,57	0,00	2236825,31	5832147,72
H	2014	1973373,10	297288,38	478765,22	64693,63	345829,17	75607,57	964536,93	1937431,48
I	2014	8878707,72	1178857,68	540585,10	138935,67	395625,67	0,00	207475,28	2471825,38
J	2014	19207367,00	1650389,06	1552927,78	406639,99	668864,10	961591,70	2453395,57	6209674,11
A	2015	66499483,50	13995117,90	8575832,26	1323418,76	4044953,41	183497,88	7858854,85	15220535,20
B	2015	17473925,20	4337065,17	3537338,12	465872,17	1606501,43	492000,00	4538491,06	8361091,26
C	2015	19621191,80	1968286,58	1704724,16	502311,08	880956,88	310475,55	1460069,78	5974621,49
D	2015	77553724,02	8566016,98	765491,79	1850081,79	3764775,14	942336,82	10938883,34	36519111,12
E	2015	17714779,80	3281237,62	1826636,84	308900,01	885923,94	95928,00	685902,47	8238638,81
F	2015	2677287,60	331557,09	1723916,95	47709,06	159010,57	0,00	122180,02	497921,49
G	2015	8641364,85	1548522,50	1936214,07	194684,66	724190,21	0,00	2039418,10	6488538,64
H	2015	805034,51	220535,72	1769584,33	117525,22	413908,69	75607,57	1162124,28	2005012,66
I	2015	5667847,90	835300,30	228410,17	107296,60	334387,24	0,00	236422,54	2545175,58
J	2015	9494772,47	923316,96	786103,80	201600,24	441777,24	896699,33	2583333,26	5934151,09
A	2016	63481976,10	12825466,10	13031255,46	1466871,95	4006033,91	833497,88	8121717,80	13725207,30
B	2016	7841270,44	2915723,66	3115001,09	406956,80	916025,42	492000,00	4326753,96	8208402,47
C	2016	17406298,50	2352100,76	2913166,16	456320,12	813161,40	310475,55	2825464,86	5926571,80
D	2016	48256943,69	5588045,49	779857,90	1605567,78	3107215,89	971265,82	11508603,19	36722291,94
E	2016	10282110,00	1703786,64	1125321,27	259966,37	715810,09	95928,00	635353,78	8148563,58
F	2016	1189154,60	550733,47	1260538,90	64307,36	165170,46	0,00	159903,22	554204,89
G	2016	7643192,44	1351702,88	1413131,88	172909,69	612121,35	0,00	2081999,55	6553618,24
H	2016	334453,68	98415,72	1720870,17	118565,70	401772,56	75607,57	1055491,95	2052981,38
I	2016	4604569,83	833043,35	198451,15	133909,73	306557,72	0,00	245692,53	2581655,89
J	2016	6083558,71	1435561,49	995380,40	176766,07	348026,75	836901,05	2158199,12	5986085,41
A	2017	142751248,00	46194519,10	39181835,55	7731877,12	6203618,84	1091392,91	9848529,44	25222011,10
B	2017	13341736,10	5198123,42	7599258,92	506420,46	1222635,98	492000,00	4607580,13	8801092,60
C	2017	27839175,10	1674486,16	3153134,90	494519,04	886032,89	310475,55	2861803,94	6499738,59
D	2017	66936556,68	8664470,58	1304846,95	1827541,56	3590628,15	721265,82	11837877,67	37327944,66
E	2017	16227319,90	2580316,20	2165656,94	295201,51	790482,00	95928,00	782179,65	8423584,30
F	2017	3788976,72	510082,74	1509987,97	98022,16	257688,01	0,00	225205,50	672594,13
G	2017	15026403,60	1278702,28	2509409,45	263617,24	739294,80	0,00	2267790,34	6872614,68
H	2017	2205591,85	523411,04	1832227,80	125838,86	435907,56	75607,57	1069435,81	2183405,59

I	2017	7820980,32	1559340,85	462132,65	171832,43	392377,65	0,00	225912,04	2777513,07
J	2017	10979244,90	1420354,64	1199295,28	233364,27	428251,43	731262,16	2122333,92	5790380,85
A	2018	181955191,00	32203369,40	29136202,42	6732298,32	8002025,85	5578261,03	12254623,17	32369809,20
B	2018	40996402,20	7246469,32	13413599,22	1405070,50	2132749,69	492000,00	4781928,85	11133784,32
C	2018	33040904,30	2074669,76	3286950,78	536430,80	1096396,66	310475,55	3076772,65	6696501,17
D	2018	68219453,59	9864257,70	1792303,80	1714453,25	3683456,91	778937,88	11999802,98	34250307,17
E	2018	19743077,30	2929406,03	3581103,05	296250,45	1023667,05	102928,00	779237,96	8665703,19
F	2018	11153959,90	1655101,75	3247049,39	193083,91	399221,17	0,00	467664,55	971604,04
G	2018	19575407,80	1304436,38	3197225,60	228675,72	766679,14	0,00	2384421,72	6859677,32
H	2018	2974748,18	817746,27	2406344,42	75755,38	282289,37	75607,57	1114848,98	2216919,29
I	2018	11562309,60	1098992,34	707949,00	140352,10	481076,81	0,00	355155,18	2984660,39
J	2018	13485820,50	2219769,22	4521079,14	151087,22	515149,52	628384,41	2226659,97	5512248,39

Fuente: Superintendencia de Compañías
Elaboración: María Augusta Pérez

Tabla 15: BASE 3. IMPUESTOS RECAUDADOS SRI

(Para actividad económica Venta de vehículos nuevos y usados: vehículos para todo terreno (USD))

AÑO	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO AMBIENTAL CONTAMINACION VEHICULAR	IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS	IVA
2014	71664,25	7909,52	15670,63	309562,40
2015	111906,46	7652,38	15079,34	330823,53
2016	243485,74	6911,94	12011,45	269928,26
2017	267329,73	7100,90	12254,74	298979,63
2018	367060,73	8244,63	14808,83	330447,50

Fuente: Superintendencia de Compañías
Elaborado por: María Augusta Pérez

Los valores recolectados son anuales en todas las variables

Una vez que se tiene las bases de datos 1 y 2, se realiza bases de datos por correlación se selecciona tres componentes de la primera base y tres componentes de la segunda base

Se puede correlacionar al hablar de la misma medida, y se necesita una matriz cuadrada

Con el análisis de componentes principales los 20 indicadores se resume en tres principales, en la primera base

Con las tres componentes se obtiene varianza acumulada del 0,62 cuando se tienen más del 60% de la variabilidad de todos los indicadores está bien resumido

COMPONENTES PRINCIPALES DE LOS INDICADORES

Análisis de los valores y vectores propios de la matriz de correlación

Valor propio	5,74 80	3,84 66	2,72 95	2,12 73	1,29 61	1,13 41	0,98 69	0,74 67	0,37 37	0,35 46
Proporción	0,28 7	0,19 2	0,13 6	0,10 6	0,06 5	0,05 7	0,04 9	0,03 7	0,01 9	0,01 8
Acumulada	0,28 7	0,48 0	0,61 6	0,72 3	0,78 7	0,84 4	0,89 3	0,93 1	0,94 9	0,96 7
Valor propio	0,22 56	0,13 59	0,10 09	0,07 86	0,04 55	0,02 65	0,02 32	0,01 21	0,00 77	0,00 05
Proporción	0,01 1	0,00 7	0,00 5	0,00 4	0,00 2	0,00 1	0,00 1	0,00 1	0,00 0	0,00 0
Acumulada	0,97 8	0,98 5	0,99 0	0,99 4	0,99 7	0,99 8	0,99 9	1,00 0	1,00 0	1,00 0

Elaborado por: María Augusta Pérez

Variable	PC1	PC2	PC3
LIQUIDEZ_CORRIENTE	-0,277	-0,039	-0,234
PRUEBA_ACIDA	-0,169	-0,144	-0,263
ENDEUDAMIENTO_DEL_ACTIVIVO	0,267	0,227	0,186
ENDEUDAMIENTO_PATRIMONIAL	0,216	0,199	0,18
ENDEUDAMIENTO_DEL_ACTIVIVO_FIJO	-0,283	0,058	-0,168
APALANCAMIENTO	0,211	0,201	0,176
APALANCAMIENTO_FINANCIERO	0,043	0,266	-0,025
ROTACIÓN_DE_CARTERA	-0,321	0,184	-0,029
ROTACIÓN_DE_ACTIVIVO_FIJO	-0,266	0,131	-0,095
ROTACIÓN_DE_VENTAS	-0,343	0,174	0,008
PERIODO_MEDIO_DE_COBRANZA	0,28	-0,161	-0,331
PERIODO_MEDIO_DE_PAGO	0,218	0,035	0,107
IMPACTO_GTO_ADM_Y_VENTAS	0,255	-0,136	-0,415
IMPACTO_CARGA_FINANCIERA	0,159	-0,046	0,278
RENTABILIDAD_NETA_DEL_ACTIVIVO	-0,106	0,412	-0,165
MARGEN_BRUTO	0,285	-0,018	-0,388
MARGEN_OPERACIONAL	0,124	0,285	-0,151

MARGEN_NETO	0,182	0,246	-0,382
RENTABILIDAD_OPERACIONAL_DEL_PA	0,04	0,444	0,049
RENTABILIDAD_FINANCIERA	0,021	0,366	-0,144

Elaborado por: María Augusta Pérez

Luego de cada una de las variables selecciono las más importantes, en función de un análisis de componentes principales, se selecciona los datos más representativos en cada componente independiente del signo negativo o positivo.

Análisis de componentes principales que es una técnica multivariante hace que de los 20 indicadores resume en tres variables las mismas que se llaman componentes. En los 3 componentes esta el 60% de los indicadores en estudio

De la primera componente PC1 está conformada con los siguientes indicadores de acuerdo a los valores más altos en valor absoluto que se dividen en dos grupos debido al signo negativo, pero todos estos conforman la componente 1.

0.267 Endeudamiento del activo	-0.283 Endeudamiento del activo fijo
0.28 Promedio medio de cobranza	-0.321 Rotación de cartera
0.285 Margen bruto	-0.343 Rotación de ventas

Elaborado por: María Augusta Pérez

De la componente PC2 está conformada con los siguientes indicadores de acuerdo a los valores más altos en valor absoluto que se dividen en dos grupos debido al signo negativo, pero todos estos conforman la componente 2.

0.266 Apalancamiento financiero	-
0.412 Rentabilidad neta del activo	
0.285 Margen operacional	
0.444 Rentabilidad operacional del patrimonio	
0.366 Rentabilidad financiera.	

Elaborado por: María Augusta Pérez

De la componente PC3 está conformado con los siguientes indicadores de acuerdo a los valores más altos en valor absoluto que se dividen en dos grupos debido al signo negativo, pero todos estos conforman la componente 3.

0.278 Impacto carga financiera	-0.234 Liquidez corriente
	-0.263 Prueba ácida

	-0.415 Impacto gasto administrativo y ventas -0.382 Margen Neto
--	--

Elaborado por: María Augusta Pérez

Se selecciona los indicadores más altos entre los tres componentes, a pesar de que hay indicadores que no tienen influencia en ninguna de las tres componentes, pero es un hallazgo bueno que vale la pena recalcar, porque es importante conocer cada indicador que efecto tiene en cada componente, así se conoce cual causa mayor impacto y la relación que existe entre los indicadores.

COMPONENTES PRINCIPALES DE LAS VARIABLES DEPENDIENTES

Análisis de los valores y vectores propios de la matriz de covarianza

Valor propio	1,48246E+15	5,90060E+13	1,26556E+13	1,63698E+12	1,03467E+12	2,51662E+11
Proporción	0,952	0,038	0,008	0,001	0,001	0,000
Acumulada	0,952	0,990	0,998	0,999	1,000	1,000
Valor propio	65455400387	26712566944				
Proporción		0,000	0,000			
Acumulada		1,000	1,000			

Elaborado por: María Augusta Pérez

Variables Dependientes	PC1	PC2	PC3
VENTAS	0,941	-0,051	-0,331
INVENTARIO	0,186	-0,354	0,611
CUENTAS POR PAGAR	0,141	-0,502	0,454
IMPUESTOS PAGADOS	0,036	-0,044	0,066
EMPLEADOS	0,043	0,013	0,026
INVERSION PRIVADA	0,016	-0,008	-0,041
ACTIVOS FIJOS	0,083	0,198	0,213
PATRIMONIO	0,223	0,761	0,509

Elaborado por: María Augusta Pérez

De la misma manera con la base 2 de Variables dependientes se selecciona tres componentes principales, pero sucede algo especial en la base de las variables que

solamente con la primera componente ya se obtiene el 0.941, pero hay que seleccionar tres para poder correlacionar.

Dentro de la componente PC1 están las variables Ventas, Inventario y Patrimonio, se recalca que la variable ventas es la más sobresaliente e importante, este es un hallazgo bueno que se debe recalcar.

Análisis descriptivo respecto a los tres componentes de los Indicadores y los tres componentes de las variables dependientes.

Tabla 16: Indicadores

AÑO		LIQUIDE Z_CORR IENTE	PRUEBA _ACIDA	ENDEU DAMIEN TO_DEL _ACTIV O	ENDEU DAMIEN TO_PAT RIMONI AL	ENDEU DAMIEN TO_DEL _ACTIV O_FIJO	APALAN CAMIEN TO	APALANC AMIENTO _FINANCI ERO	ROTACI ÓN_DE_ CARTER A	ROTACI ÓN_DE_ ACTIVO _FIJO	ROTACI ÓN_DE_ VENTAS	PERIODO_ MEDIO_D E_COBRA NZA	PERIODO_ MEDIO_D E_PAGO	IMPACT O_GTO_ ADM_Y_ ANCIENTAS	IMPA CTO_ CARG A_FIN ANCIENTAS	RENTABIL IDAD_NET A_DEL_AC TIVO	MARG EN_B RUTO	MARGEN_ OPERACIO NAL	MARG EN_N ETO	RENTAB ILIDAD_ OPERAC IONAL_ DEL_PA TRIMON IO	RENTAB ILIDAD_ FINANCI ERA
2014	N Válido	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Media	2,1115	1,2654	,5571	1,2915	6,2915	2,3915	2,2849	7,2641	32,7998	2,5856	75,0177	215,5939	,1352	,0174	,0660	,1758	,0406	,0307	,1864	,1387
	Mediana	1,7243	1,0513	,5774	1,3688	3,0686	2,3688	2,1513	6,8751	19,2208	2,5678	80,0109	72,1321	,1069	,0125	,0653	,1265	,0318	,0245	,1533	,1296
	Varianza	,981	,560	,027	,411	29,559	,552	1,762	13,183	1178,355	1,718	1446,089	114823,898	,007	,000	,002	,009	,001	,001	,016	,012
	Mínimo	1,10	,62	,33	,50	1,17	1,50	0,00	3,11	2,46	,81	30,01	17,41	,06	,00	0,00	,10	,01	0,00	,06	0,00
	Máximo	3,80	3,07	,85	2,32	15,22	3,48	4,77	12,16	106,11	4,78	134,13	1061,27	,35	,07	,15	,39	,11	,09	,47	,38
2015	N Válido	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Media	2,3707	1,3359	,4497	1,2453	6,7701	2,2453	1,0912	5,9882	29,6522	1,9132	109,1946	100,4323	,1816	,0121	,0510	,1906	,0285	,0261	,0953	,0913
	Mediana	2,1095	1,2785	,4309	,7690	3,0847	1,7690	1,1760	4,7439	12,3798	2,0244	77,5525	42,3328	,1222	,0103	,0458	,1471	,0361	,0278	,0709	,0750
	Varianza	1,953	,473	,035	2,449	47,911	2,449	,231	14,614	1127,474	,850	10803,855	19599,870	,022	,000	,002	,014	,000	,000	,006	,004
	Mínimo	1,17	,58	,22	,28	1,89	1,28	,19	1,05	1,61	,37	32,40	3,88	,10	0,00	,00	,09	,00	,00	,01	,00
	Máximo	6,09	3,04	,85	5,53	19,69	6,53	1,73	11,27	90,02	3,58	346,54	451,98	,59	,04	,11	,49	,06	,05	,20	,22
2016	N Válido	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Media	2,5651	1,6200	,4459	1,2031	5,3038	2,2031	,4101	3,9644	15,9471	1,3958	178,4677	73,0603	,2445	,0181	,0287	,2224	,0237	,0322	,0399	,0775
	Mediana	2,1751	1,6628	,3992	,6865	2,7224	1,6865	,4084	3,5226	7,1354	1,3492	103,6165	79,5513	,1366	,0102	,0296	,1554	,0196	,0196	,0397	,0478
	Varianza	1,402	,518	,041	1,850	35,715	1,850	1,858	7,828	501,978	,635	40866,588	4261,305	,057	,001	,001	,030	,001	,002	,007	,012
	Mínimo	1,45	,72	,20	,25	1,55	1,25	-2,66	,51	1,35	,23	37,19	,00	,11	,00	0,00	,08	-,04	0,00	-,14	0,00
	Máximo	5,33	2,85	,83	4,80	20,82	5,80	1,82	9,81	75,69	2,90	713,56	187,98	,87	,08	,06	,65	,09	,11	,18	,36
2017	N Válido	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Media	1,9707	1,2712	,5471	1,5422	6,7475	2,5422	1,3613	4,2757	32,3773	1,7717	120,8930	165,5087	,1410	,0108	,0676	,1728	,0509	,0424	,2108	,1844
	Mediana	1,7066	1,3034	,5046	1,0230	3,0834	2,0230	1,5030	3,8366	10,1437	1,7304	95,4225	126,5535	,1018	,0089	,0525	,1340	,0384	,0337	,1563	,1200
	Varianza	,426	,309	,022	1,508	106,830	1,508	1,243	7,174	3334,542	,648	6613,157	12114,819	,008	,000	,003	,006	,002	,001	,053	,034
	Mínimo	1,34	,45	,37	,59	1,48	1,59	-1,38	1,16	4,66	,60	35,33	41,97	,07	,00	,00	,09	,00	,00	,01	,01
	Máximo	3,23	2,41	,82	4,61	35,37	5,61	3,05	10,33	193,67	3,39	314,58	365,18	,34	,03	,19	,30	,14	,11	,84	,65
2018	N Válido	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Media	1,6451	1,0726	,6135	2,1422	4,8544	3,1422	1,6616	4,5191	28,5181	1,9682	105,1521	157,1248	,1006	,0101	,0654	,1523	,0461	,0327	,2795	,0654
	Mediana	1,6448	1,2255	,5631	1,2921	2,6639	2,2921	1,6934	4,2729	12,5227	1,8623	86,9720	154,3995	,0904	,0089	,0526	,1394	,0308	,0249	,1799	,0526
	Varianza	,167	,123	,017	4,116	29,472	4,116	4,145	5,290	1397,002	,748	4275,067	5631,857	,001	,000	,003	,003	,001	,001	,062	,003
	Mínimo	1,11	,50	,43	,76	,76	1,76	-2,92	1,36	5,15	,72	40,06	46,16	,07	,00	0,00	,10	,01	0,00	,03	0,00
	Máximo	2,31	1,46	,88	7,65	17,91	8,65	5,33	9,11	124,63	3,94	269,17	314,92	,19	,02	,19	,24	,11	,08	,71	,19

Elaborado por: María Augusta Pérez

Resultados Descriptivos

Tabla 17: Resultado Descriptivos

INDICADOR	Valor por años				
	2014	2015	2016	2017	2018
Liquidez	2.1115	2.3707	2.5651	1.9707	1.6448
Prueba Acida	1.2654	1.3359	1.6200	1.2712	1.0726
Período medio de cobranza	75.0177	109.1946	178.467	120.8930	105.1521
Impacto gasto administrativo y ventas	0.1352	0.1816	0.244	0.1410	0.1006
Impacto carga financiera	0.0174	0.0121	0.181	0.0108	0.0101
Margen bruto	0.1758	0.1906	0.2224	0.1728	0.1523

Elaborado por: María Augusta Pérez

El indicador de liquidez corriente en el año 2016 tiene una media bastante alta de 2.565

El indicador de prueba ácida en el año 2016 tiene una media bastante alta de 1.620

El indicador de período medio de cobranza en el año 2016 tiene una media bastante alta de 178.467

El indicador de impacto gasto administrativo y ventas en el año 2016 tiene una media bastante alta de 0.244

El indicador de impacto carga financiera en el año 2016 tiene una media bastante alta de 0.181

El indicador de margen bruto en el año 2016 tiene una media bastante alta de 0.222

Con estos indicadores se evidencia que el año 2016 fue el mejor

4.2. Verificación

Se escogió a los siguientes elementos: tres componentes de las variables dependientes y tres componentes de los indicadores

Para la elección de la prueba estadística se identificó lo siguiente:

- Son variables continuas.
- Pertenecen a una distribución normal.
- No tienen datos atípicos.

Con estos antecedentes se determinó realizar la comprobación de hipótesis con la Prueba de significancia con respecto al coeficiente de Correlación de Pearson. Las ecuaciones a utilizarse son las siguientes:

Coefficiente de correlación de Pearson y prueba de significancia

Coefficiente de Correlación de Pearson	Prueba de significancia
$r_{xy} = \frac{\sigma_{xy}}{\sigma_x \times \sigma_y}$	$t = \frac{r_{xy}}{\sqrt{\frac{1 - r_{xy}^2}{n - 2}}}$

Fuente: Fernández & Díaz (1997)

Tabla 18: Correlaciones

		comp1	comp2	comp3	VAR1indicadores	VAR2indicadores	VAR3indicadores
comp1	Correlación de Pearson	1	,000	,000	-,024	,582**	-,005
	Sig. (bilateral)		1,000	1,000	,869	,000	,972
	N	50	50	50	50	50	50
comp2	Correlación de Pearson	,000	1	,000	-,170	-,462**	,048
	Sig. (bilateral)	1,000		1,000	,238	,001	,742
	N	50	50	50	50	50	50
comp3	Correlación de Pearson	,000	,000	1	,282*	-,087	-,058
	Sig. (bilateral)	1,000	1,000		,047	,548	,689
	N	50	50	50	50	50	50
VAR1indicadores	Correlación de Pearson	-,024	-,170	,282*	1	,000	,000
	Sig. (bilateral)	,869	,238	,047		1,000	1,000
	N	50	50	50	50	50	50
VAR2indicadores	Correlación de Pearson	,582**	-,462**	-,087	,000	1	,000
	Sig. (bilateral)	,000	,001	,548	1,000		1,000
	N	50	50	50	50	50	50
VAR3indicadores	Correlación de Pearson	-,005	,048	-,058	,000	,000	1

Sig. (bilateral)	,972	,742	,689	1,000	1,000	
N	50	50	50	50	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Elaborado por: María Augusta Pérez

Esto indica que existe correlación en todos los cinco años de estudio entre los indicadores que forman el componente dos, con la componente uno de las variables dependientes

Esto indica que existe correlación en todos los cinco años de estudio entre los indicadores que forman el componente dos, con la componente dos de las variables dependientes

Esto indica que existe correlación en todos los cinco años de estudio entre los indicadores que forman el componente uno, con la componente tres de las variables dependientes

Luego se realiza una correlación de Pearson entre la recaudación de impuestos y los promedios de las variables dependientes, entre las bases de datos 2 (Variables dependientes) y 3 (Recaudación de Impuestos SRI)

También se evidencia que hay fuerte relación en los Activos Fijos y Patrimonio a mayor Activo Fijo mayor Impuesto a la Renta

Tabla 19: Correlaciones

		IMPU ESTO _REN TA	CONTA MINACI ON_VEH ICULAR	IMPUES TOS_V EHICUL OS_MO TORIZA DOS	IVA	VEN TAS	INVE NTAR IO	CUEN TAS_P AGAR	IMPUES TOS_PA GADOS	EMP LEA DOS	INVERSI ON_PRI VADA	ACTI VOS_ FIJOS	PAT RIM ONI O
Impuest o_renta	Correlació n de Pearson	1	,008	-,459	- ,059	,553	,716	,850	,700	,678	,821	,950*	,879*
	Sig. (bilateral)		,990	,436	,925	,333	,173	,068	,188	,208	,088	,013	,050
	N	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Contami nacion_ vehicula r	Correlació n de Pearson	,008	1	,881*	,835	,697	,084	,185	,250	,648	,558	,263	,274
	Sig. (bilateral)	,990		,048	,078	,191	,893	,766	,685	,237	,328	,670	,656
	N	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Impuest os_veh iculos_mo torizado s	Correlació n de Pearson	-,459	,881*	1	,794	,337	-,272	-,250	-,136	,253	,117	-,213	-,167
	Sig. (bilateral)	,436	,048		,109	,579	,658	,684	,828	,681	,852	,731	,789
	N	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
iva	Correlació n de Pearson	-,059	,835	,794	1	,621	,261	,217	,277	,634	,383	,222	,344
	Sig. (bilateral)	,925	,078	,109		,263	,671	,726	,652	,251	,525	,720	,571

	N	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
VENTAS	Correlación de Pearson	,553	,697	,337	,621	1	,749	,820	,867	,967*	,770	,777	,819
	Sig. (bilateral)	,333	,191	,579	,263		,145	,089	,057	,007	,128	,122	,090
	N	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
INVENTARIO	Correlación de Pearson	,716	,084	-,272	,261	,749	1	,958*	,955*	,782	,536	,824	,916*
	Sig. (bilateral)	,173	,893	,658	,671	,145		,010	,011	,118	,352	,086	,029
	N	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
CUENTAS_PAGAR	Correlación de Pearson	,850	,185	-,250	,217	,820	,958*	1	,968**	,859	,725	,938*	,969**
	Sig. (bilateral)	,068	,766	,684	,726	,089	,010		,007	,062	,165	,018	,007
	N	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
IMPUESTOS_PAGADOS	Correlación de Pearson	,700	,250	-,136	,277	,867	,955*	,968**	1	,846	,613	,837	,897*
	Sig. (bilateral)	,188	,685	,828	,652	,057	,011	,007		,071	,271	,077	,039
	N	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
EMPLEADOS	Correlación de Pearson	,678	,648	,253	,634	,967**	,782	,859	,846	1	,864	,872	,907*
	Sig. (bilateral)	,208	,237	,681	,251	,007	,118	,062	,071		,059	,054	,034

	N	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
INVERSIÓN PRIVADA	Correlación de Pearson	,821	,558	,117	,383	,770	,536	,725	,613	,864	1	,897*	,820
	Sig. (bilateral)	,088	,328	,852	,525	,128	,352	,165	,271	,059		,039	,089
	N	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
ACTIVOS FIJOS	Correlación de Pearson	,950*	,263	-,213	,222	,777	,824	,938*	,837	,872	,897*	1	,972**
	Sig. (bilateral)	,013	,670	,731	,720	,122	,086	,018	,077	,054	,039		,005
	N	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
PATRI MONIO	Correlación de Pearson	,879*	,274	-,167	,344	,819	,916*	,969**	,897*	,907*	,820	,972**	1
	Sig. (bilateral)	,050	,656	,789	,571	,090	,029	,007	,039	,034	,089	,005	
	N	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).													
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).													

Elaborado por: María Augusta Pérez

4.2.1 Verificación de hipótesis

H0. La alta Recaudación de Impuestos y la Inversión Privada en las empresas del sector automotriz de la Zona 3 es nulo ($r = 0$).

H1. La alta Recaudación de Impuestos y la Inversión Privada en las empresas del sector automotriz de la Zona 3 es directa y significativa ($r > 0$).

H2. Recaudación de Impuestos y la Inversión Privada en las empresas del sector automotriz de la Zona 3 es inversa y significativa ($r < 0$).

Se realizó una prueba de hipótesis considerando la componente 1 de la base de datos de variables dependientes la variable ventas era la que más aportaba

Prueba de ANOVA de un factor sirve para comparar una variable cuantitativa la variable de componente principal 1 en todos los 5 años

Lo que se quiere saber es si esta variable es igual en todos los años o es distinta respecto a las ventas

Sale algo curioso estadísticamente la prueba de hipótesis

Para saber si las ventas son iguales en todos los años o son distintas

Tabla 20: Prueba Anova

ANOVA					
comp1	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Entre grupos	3,316E+15	4	8,291E+14	,538	,708
Dentro de grupos	6,932E+16	45	1,541E+15		
Total	7,264E+16	49			

Elaborado por: María Augusta Pérez

Regla Estadística

$$P_{valor} \leq 0,05$$

Se rechaza H_0

Adicional para probar que las ventas son iguales o no en todos los años de estudio

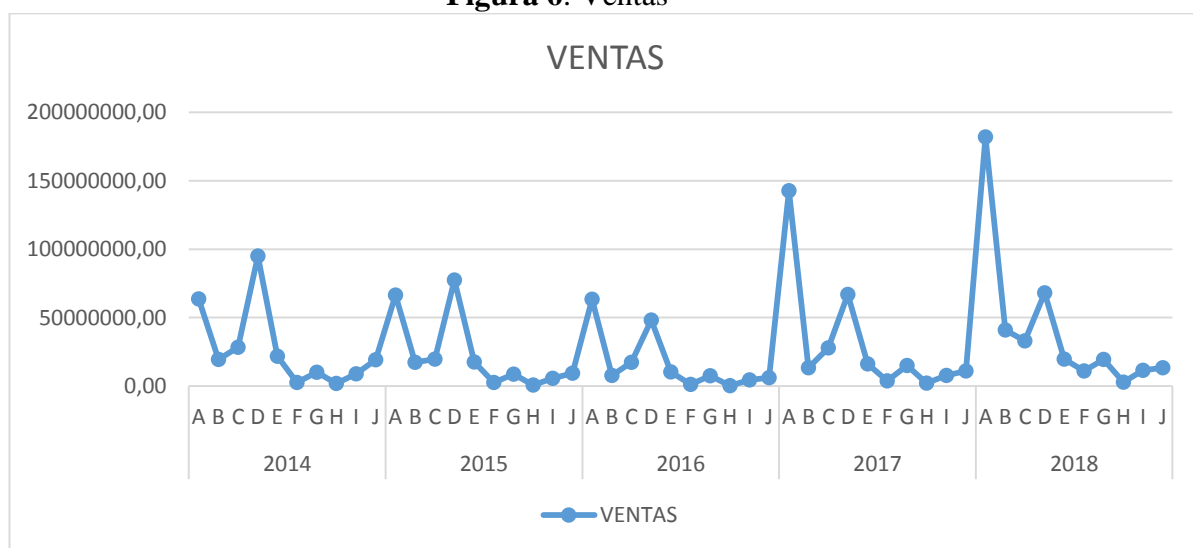
$$H_0: U_A = U_B = U_C = U_D = U_E$$

$$H_1: U_A \neq U_B \neq U_C \neq U_D \neq U_E$$

Se analizará si $P = 0,708$ se compara con la regla estadística, como es falso no se rechaza la hipótesis nula H_0 , en consecuencia se acepta la hipótesis nula. Quiere decir que las ventas en todos los años estadísticamente son iguales, es decir las empresas automotrices tienen el mismo nivel de ventas en cada año, independiente de los cambios, la industria automotriz y las estrategias comerciales funcionan al momento de vender un vehículo, es por eso que sobreviven las empresas de automóviles.

Por otra parte es importante mencionar que cada empresa automotriz vende lo presupuestado por la industria, pero no significa que el monto de ventas sea el mismo

Figura 6: Ventas



Fuente: Superintendencia de Compañías
Elaborado por: María Augusta Pérez

Se aprecia en la figura 6 que el monto de ventas en el sector automotriz crece indudablemente en el año 2018 y en año 2016 existe una baja en el monto de ventas.

4.2.1.1. Nivel de significancia

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral)

ESCALA O RANGO

DE 0, A 0,05 CORRELACIÓN SIGNIFICATIVA
DE 0,0... A 0,000 AUSENCIA DE RELACIÓN

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Se identificó que dentro de todos los impuestos tributarios tanto directos como indirectos el rubro que más afecta y es significativo es el impuesto a la renta que recauda el Servicio de Rentas Internas anualmente a cada empresa automotriz, así mismo los impuestos como el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (dependiendo del tamaño y modelo del vehículo), Impuesto a los Vehículos Motorizados e IVA, afectan al consumidor final.

Se identificó según los indicadores financieros que las empresas cada año invierten en distintos rubros de mercadeo táctico y digital, para obtener los resultados presupuestados al final del ciclo. Es así como se correlaciona los indicadores financieros con distintas variables (inversión privada, patrimonio, activos fijos, ventas). La correlación es significativa en el nivel 0,01 con las variables en mención (inversión privada y los indicadores de rentabilidad)

Los indicadores financieros también dieron a conocer que el año 2016 fue el mejor para todo el sector automotriz, hubo una mejor liquidez con una excelente administración en los gastos administrativos y de ventas que produjo un nivel de cobranza bastante aceptable. Sin embargo, Se identificó que el monto de ventas reales según los estados de resultados auditados a partir del año 2014 al 2018, van creciendo ascendentemente llegando a montos totalmente eficientes en el mejor año que fue el 2018 (402'707.274,37USD), sin embargo el año 2016 (167'123.527,99USD) fue donde se evidenciaron los más bajos montos de ventas.

Se identificó que el Impuesto a la Renta posee una relación significativa principalmente con el patrimonio y el activo fijo donde se evidencio que es un factor que impacta notablemente en las empresas. La correlación es significativa en el nivel 0,05 con estas variables.

Se identificó también un hallazgo importante, se realizó la prueba de hipótesis de ANOVA, con el afán de conocer en que año a partir del 2014 al 2018, fueron mayores las ventas presupuestadas estadísticamente (debido a que esta variable fue una de las más notables en la agrupación de componentes), sin embargo, se concluyó que en todos los años las ventas PRESUPUESTADAS fueron buenas sin que hubiera una disminución notable en ventas PRESUPUESTADAS año a año con relación al presupuesto y a la industria automotriz. Esto quiere decir que las estrategias comerciales de ventas dentro de cada institución se cumplen, además del apoyo de la industria por cumplir los niveles de fabricación y comercialización de vehículos.

5.2. Recomendaciones

Es importante identificar los impuestos tributarios directos e indirectos para entender el significado de cada impuesto y ha donde va dirigido si a las empresas o al consumidor final, permitiendo establecer estrategias de marketing para el cliente.

Es recomendable seguir invirtiendo cada año en rubros como el marketing digital, ya que de una u otra manera van las empresas ganando stakeholders, permite cumplir con las ventas presupuestadas y por tanto las empresas permanecen en el mercado.

Es recomendable realizar análisis estadísticos conjuntamente con indicadores financieros que evidencien la salud de la empresa, así como las empresas del sector para que puedan tomar decisiones acertadas sobre marketing digital, planes de financiamiento para el consumidor, inversión en la empresa, en el tiempo oportuno, el hecho de vender más no significa mayor liquidez.

Se recomienda se sigan manteniendo estrategias comerciales de ventas de acuerdo al mercado y convenios con la industria automotriz que año a año está buscando satisfacer al cliente final. Una de las ventajas de trabajar conjuntamente con la industria es estar inmersos con las nuevas estrategias mundiales y lo requerimientos de los clientes, además de ganar confiabilidad y seguridad. Es importante también mencionar que otra ventaja es que se ganó reconocimientos de prestigio a nivel internacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Albarrán, P. (2011). Modelos para Datos de Panel Contenido. *Universidad de Alicante*, 47.
- Araiza, V. (2005). Administración de las Cuentas por Pagar. *Boletín Técnico*, 13, 2-8.
- Bajaña, K., & Sares, E. (2017). REGRESIVIDAD DEL SISTEMA TRIBUTARIO ECUATORIANO PERIODO 2010-2015 Y SU INCIDENCIA EN EL PODER ADQUISITIVO DE LOS CONTRIBUYENTES. *Escuela Superior Politecnica del Litoral*, 114.
- Buitrago, A. (2018). *Análisis de la productividad total de los factores para la industria automotriz colombiana en el período 2008-2015*. 48.
- Caballero, E., & López, J. (2012). Gasto público, Impuesto sobre la Renta e inversión privada en México. *Redalyc.org*, LXXI(280), 55-84.
- Cabascango, C. (2017). Constitución en el Ecuador. *Universidad Central del Ecuador*, 10.
- Camacho, A., Gamboa, D., Flórez, S., & León, S. (2015). ERRORES ESTANDAR ROBUSTOS EN HETEROSCEDASTICIDAD. *Universidad de los Andes*, 1-2.
- Cárdenas, G. (2018). La carga tributaria y la Inversión privada en el Ecuador. *Universidad Nacional de Chimborazo*, 61.
- Carvajal, Á. (2002). Teorías y modelos : formas de representación de la realidad. *Redalyc.org*, 12, 1-14.
- Castillo, P. (2011). Política económica: crecimiento económico, desarrollo económico, desarrollo sostenible. *Revista Internacional del Mundo Económico y del Desarrollo*, 3, 1-12.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. (Tercera Edición), 194.
- Cedeño, M. (2015). Las Reformas Tributarias y su impacto en la Iversión Privada Nacional. *Universidad de Guayaquil*, 107.
- Clendenin, J. (2017). La Inversión. *Universidad de las Américas Puebla México*, 1-16.
- Durán, Y. (2012). Administración del inventario: elemento clave para la optimización de las utilidades en las empresas. *Visión Gerencial*, 1, 55-78.
- Ecuador, B. C. del. (2020). *Formación bruta de capital fijo*.
- Enríquez, A., & Galindo, M. (2015). Empleo. *México*, 1, 1-9.
- Espín, J. A., Córdova, A. C., & López, G. E. (2016). *Inversión extranjera directa: su incidencia en la tasa de empleo del Ecuador*. 14.
- Favila, A., & Armas, E. (2018). Determinantes de la recaudación estatal de impuestos en México. *Redalyc.org*, 10 N° 1, 155-174.
- Garza, S. (2009). Derecho Fiscal. En *Oxford Univesity Pressr* (Segunda Ed, pp. 5-39). México.
- Jaya, A., & Trujillo, P. (2017). Visión Estratégica sobre la gestión de la calidad de las Instituciones de Educación Superior en el Ecuador. *ECOCIENCIA*, 4(1390-9329), 135-148.
- Labrunee, M. (2018). El Crecimiento y el Desarrollo. *Universidad Nacional de Mar del Plata*, 1-17.
- León, M. (2018). El anticipo de Impuesto a la Renta en el Ecuador. *Universidad Andina Simón Bolívar*, 67.
- López, Joaquin, & Laverde, J. (2016). *Inversión Extranjera Directa y carga*

- tributaria en Ecuador, periodo 2004-2016.* 40.
- López, José. (2019). Inversión. En *Enciclopedia de Economía* (p. 20).
- López, P. (2004). Población Muestra y Muestreo. *Punto cero*, 9(8), 69-74.
- Malusin, L. (2011). "ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS EN EL I. MUNICIPIO DE PELILEO EN EL AÑO 2010". *Universidad Técnica de Ambato*, 288.
- Mendiburu, C. (1980). La Inversión Privada y el Ciclo Económico. *MONEDA*, 15.
- Mogrovejo, J. (2013). Los impuestos de patente y del 1.5 por mil sobre los activos totales. *Universidad Andina Simón Bolívar*, 1-52.
- Montano, L. (2007). *Inversión Pública y Privada bajo el estudio de la Econometría* (L. L. 5 de Junio, ed.). México.
- Monterrey, J., & Sánchez, A. (2017). Los Impuestos como determinantes de la Inversión Empresarial. *Spanish Accounting Review*, 20(2), 195-209.
<https://doi.org/10.1016/j.rcsar.2017.04.001>
- Morales, S., & Daza, S. (2016). *El concepto de Patrimonio y su aplicación en España* (Universida). Bogotá, Colombia.
- Ocampo, H. (2015). La presión fiscal en América Latina: una descripción de sus componentes y factores. *CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES*, 1-15.
- Ortíz, M. (2019). Problemática jurídica en torno a la contribución del 0,5% sobre las operaciones de crédito otorgadas por instituciones financieras privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos. *Universidad Andina Simón Bolívar*, 114.
- Pacheco, D. (2006). Ecuador : Ciclo Económico y Política Fiscal. *Banco Central del Ecuador*, 50.
- Patiño, B. (2018). *JORNADAS SOBRE LA REFORMA DE LA LEY DE MARCAS*. 45.
- Peña, G., & García, R. (2019). *Elementos importantes de la cadena de abastecimiento del sector automotriz en Colombia*. 15(1), 168-183.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17981/ingecuc.15.1.2019.15>
- Pérez, A. R. (2009). Las inversiones financieras. *Universidad de León*, 77-154.
- Pérez, R. C. (2010). Identidad e imagen corporativas : revisión conceptual e interrelación. *Teoría y Praxis*, 7, 9-34.
- Piña, C. (2013). RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y OBLIGACIONES DE PRESTACIÓN ONEROSAS. *Redalyc.org*, 3, 937-952.
- Quispe, G., Arellano, O., & Rodríguez, E. (2019). Las reformas tributarias en el Ecuador. *Espacios*, 40(13), 21.
- Rea, P. (2016). Análisis sobre el posible efecto económico negativo en utilidades del sujeto pasivo, como consecuencia de un sistema tarifario débil del impuesto de patente municipal. *Universidad Andina Simón Bolívar*, 70.
- Rizo, J. (2015). Técnicas de investigación Documental. *Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua*, 131.
- Sánchez, J. (2002). Análisis de Rentabilidad de la empresa. *Analisis Contable*, 1-24.
- Serrano, J. C. (2015). Análisis Dinámico de la recaudación tributaria en el Ecuador aplicando modelos VAR. *Servicio de Rentas Internas*, 123-167.
- Serrano, M. (2013). Reformas Tributarias. *Universidad San Francisco de Quito*, 61.
- SRI Servicios de Rentas Internas. (2018). *Yo Construyo mi Ecuador*. 102.
- Superior, G. para E. (2014). *Conoce más sobre impuestos* (Primera Ed). Modulo 2.
- Tamborero, P. (2008). El objetivo de la redistribución de la renta. *Política Económica*, 10.

- Tello, J. C. (2002). Elaboración de un Indicador del Impulso Fiscal. *CIES*, 88.
- Van Dalen, D., & Meyer, W. (2006). *La Investigación Descriptiva*.
- Varsano, R. (2003). La Reforma Tributaria en Brasil. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 52.
- Vergara, C. (2014). CAPACITACIÓN Y RENTABILIDAD DE LAS MYPE COMERCIALES. *Universisdad Católica de los Angeles*, 72.
- Westreicher, G. (2019). Carga Tributari. *Economia*, 10.
- Yáñez, J. (2016). Impuesto Pigouviano. *Revista de Estudios Tributarios N° 16*, 9478, 159-198.

ANEXOS

Anexo 1: Registro específico variable dependiente

OBJETIVO: Recoger información base por empresa de la inversión privada

Nº	EMPRESAS	RUC	SUPER CÍAS	ENSAMBLADORAS	AÑO	VENTAS	INVENTARIO	CUENTAS POR PAGAR	IMPUESTOS PAGADOS	EMPLEADOS	INVERSION PRIVADA	ACTIVOS FIJOS	PATRIMONIO
1	AMBACAR	1890010705001	SI	CIAUTO	2014								
2	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.	1891715664001	SI	X	2014								
3	AUTOMOTORES CARLOS LARREA T. CÍA. LTDA.	1891709478001	SI	X	2014								
4	AUTOMOTORES DE LA SIERRA S. A. ASSA	1890000130001	SI	GENERAL MOTORS	2014								
5	CENTRALCAR	1891729398001	SI	GENERAL MOTORS	2014								
6	VEHICENTRO VEHÍCULOS Y CAMIONES CENTRO SIERRA S. A.	1891724612001	SI	AYMESA	2014								
7	AUTOSIERRA	1890141818001	SI	AYMESA	2014								
8	AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA LTDA	1890152887001	SI	X	2014								
9	VEHYSA	1891735312001	SI	NEOHYUNDAI	2014								
10	AMBANDINE	1890148596001	SI	X	2014								
1	AMBACAR	1890010705001	SI	CIAUTO	2015								
2	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.	1891715664001	SI	X	2015								
3	AUTOMOTORES CARLOS LARREA T. CÍA. LTDA.	1891709478001	SI	X	2015								
4	AUTOMOTORES DE LA SIERRA S. A. ASSA	1890000130001	SI	GENERAL MOTORS	2015								
5	CENTRALCAR	1891729398001	SI	GENERAL MOTORS	2015								
6	VEHICENTRO VEHÍCULOS Y CAMIONES CENTRO SIERRA S. A.	1891724612001	SI	AYMESA	2015								
7	AUTOSIERRA	1890141818001	SI	AYMESA	2015								
8	AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA LTDA	1890152887001	SI	X	2015								
9	VEHYSA	1891735312001	SI	NEOHYUNDAI	2015								

10	AMBANDINE	1890148596001	SI	X	2015									
1	AMBACAR	1890010705001	SI	CIAUTO	2016									
2	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.	1891715664001	SI	X	2016									
3	AUTOMOTORES CARLOS LARREA T. CÍA. LTDA.	1891709478001	SI	X	2016									
4	AUTOMOTORES DE LA SIERRA S. A. ASSA	1890000130001	SI	GENERAL MOTORS	2016									
5	CENTRALCAR	1891729398001	SI	GENERAL MOTORS	2016									
6	VEHICENTRO VEHÍCULOS Y CAMIONES CENTRO SIERRA S. A.	1891724612001	SI	AYMESA	2016									
7	AUTOSIERRA	1890141818001	SI	AYMESA	2016									
8	AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA LTDA	1890152887001	SI	X	2016									
9	VEHYSA	1891735312001	SI	NEOHYUNDAI	2016									
10	AMBANDINE	1890148596001	SI	X	2016									
1	AMBACAR	1890010705001	SI	CIAUTO	2017									
2	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.	1891715664001	SI	X	2017									
3	AUTOMOTORES CARLOS LARREA T. CÍA. LTDA.	1891709478001	SI	X	2017									
4	AUTOMOTORES DE LA SIERRA S. A. ASSA	1890000130001	SI	GENERAL MOTORS	2017									
5	CENTRALCAR	1891729398001	SI	GENERAL MOTORS	2017									
6	VEHICENTRO VEHÍCULOS Y CAMIONES CENTRO SIERRA S. A.	1891724612001	SI	AYMESA	2017									
7	AUTOSIERRA	1890141818001	SI	AYMESA	2017									
8	AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA LTDA	1890152887001	SI	X	2017									
9	VEHYSA	1891735312001	SI	NEOHYUNDAI	2017									
10	AMBANDINE	1890148596001	SI	X	2017									
1	AMBACAR	1890010705001	SI	CIAUTO	2018									
2	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.	1891715664001	SI	X	2018									
3	AUTOMOTORES CARLOS LARREA T. CÍA. LTDA.	1891709478001	SI	X	2018									
4	AUTOMOTORES DE LA SIERRA S. A. ASSA	1890000130001	SI	GENERAL MOTORS	2018									

5	CENTRALCAR	1891729398001	SI	GENERAL MOTORS	2018								
6	VEHICENTRO VEHÍCULOS Y CAMIONES CENTRO SIERRA S. A.	1891724612001	SI	AYMESA	2018								
7	AUTOSIERRA	1890141818001	SI	AYMESA	2018								
8	AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA LTDA	1890152887001	SI	X	2018								
9	VEHYSA	1891735312001	SI	NEOHYUNDAI	2018								
10	AMBANDINE	1890148596001	SI	X	2018								

Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)
Fuente: Superintendencia de Compañías (2018)

Anexo 2: Registro específico variable independiente

OBJETIVO: Recoger información base del sector automotriz sobre recaudación de impuestos

DESCRIPCIÓN_FAMILIA	DESCRIPCIÓN_GRUPO	AÑO	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO AMBIENTAL CONTAMINACION VEHICULAR	IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS	IVA
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	2014	71664,25	7909,52	15670,63	309562,40
		2015	111906,46	7652,38	15079,34	330823,53
	Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	2016	243485,74	6911,94	12011,45	269928,26
		2017	267329,73	7100,90	12254,74	298979,63
	Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas.	2018	367060,73	8244,63	14808,83	330447,50

Elaborado por: María Augusta Pérez (2020)

Fuente: Servicios de Rentas Internas (2018)

Anexo 3: Indicadores Financieros

EXPEDIENTE	RUC	DENOMINACION	ACTIVIDAD ECONOMICA	RAMA	RAMA ACTIVIDAD	AÑO	LIQUIDEZ CORRIENTE	PRUEBA ACIDIDAD	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	ENDEUDAMIENTO DE LACTIVO FIJO	APALANCAMIENTO	APALANCAMIENTO FINANCIERO	ROTA CIÓN DE CARTE RA	ROTA CIÓN DE ACTIVO FIJO	ROTA CIÓN DE ENTAS	PERIODOS DE COBRANZA	PERIODOS DE PAGOS	IMPACTO GTOADM. Y VENTAS	IMPACTO CARGA FINANCIERA	RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	MARGEN BRUTO	MARGEN OPERACIONAL	MARGEN NETO	RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD FINANCIERA	PROVINCIA	CANTON	CUIDAD	TIPO COMPANIA				
11050	1890010705001	AMBARCARCIA. LTDA.	G4510.01 - VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS.	G	G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	2014																									TUNGURUA	AMBATO	AMBATO	RESPONS

		ACAMPADA COMO: CARAVANAS Y AUTOCARAVAN AS, VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.																										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

AÑO 2015

11050	189001 070500 1	AMBA CAR CIA. LTDA.	G4510.01 - VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS VEHÍCULOS ESPECIALIZADO S COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQ UES, VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO: CARAVANAS Y AUTOCARAVAN AS, VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA),	G	G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTOR ES Y MOTOCICLET AS.	201 5																						T U N G U R A H U A	A M B A T O	A M B A T O	R E S P O N S A B I L I D A D L I M I T A D A
-------	-----------------------	------------------------------	--	---	--	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------------	----------------------------	---

			INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.																																						
36501	189172 461200 1	VEHIC ENTRO VEHIC ULOS Y CAMION ES CENTR O SIERRA S.A.	G4510.01 - VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS VEHÍCULOS ESPECIALIZADO S COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQ UES, VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO: CARAVANAS Y AUTOCARAVAN AS, VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.	G	G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTOR ES Y MOTOCICLET AS.	201 5																																T U N G U R A H U A	A M B A T O	A M B A T O	A N Ó N I M A
36107	189014 181800 1	AUTOS Y SERVICIOS DE LA	G4510.01 - VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS:	G	G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR REPARACIÓN	201 5																																T U N G U	A M B A	A M B A	A N Ó N I

			NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO: CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS, VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.		POR MENOR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.																	GURAHUA	ATO	ATO	NIMA
36068	189014 859600 1	AMBANDINE S.A.	G4510.01 - VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, CAMIONES,	G	G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	2016															TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	ANÓNIMA	

			REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO: CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS, VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.																																			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

AÑO 2017

11050	189001 070500 1	AMBA CAR CIA. LTDA.	G4510.01 - VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO: CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS, VEHÍCULOS	G	G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	201 7																															T U N G U R A H U A	A M B A T O	A M B A T O	R E S P O N S A B I L I D A D L I M I T A D A
-------	-----------------------	------------------------------	---	---	--	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------------	----------------------------	---

37591	189170 947800 1	AUTO MOTO RES CARLO S LARRE A T. CIA. LTDA.	G4510.01 - VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS VEHÍCULOS ESPECIALIZADO S COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQ UES, VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO: CARAVANAS Y AUTCARAVAN AS, VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.	G	G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTOR ES Y MOTOCICLET AS.	201 7																		T U N G U R A H U A	A M B A T O	A M B A T O	R E S P O N S A B I L I D A D L I M I T A D A
83	189000 013000 1	AUTO MOTO RES DE LA SIERRA SA	G4510.01 - VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS VEHÍCULOS ESPECIALIZADO S COMO:	G	G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTOR ES Y MOTOCICLET AS.	201 7																	T U N G U R A H U A	A M B A T O	A M B A T O	A N Ó N I M A	

36107	189014 181800 1	AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA AUTOS IERRA S.A.	G4510.01 - VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO: CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS, VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.	G	G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	201 7																				T U N G U R A H U A	A M B A T O	A M B A T O	A N Ó N I M A
37380	189015 288700 1	AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA. LTDA.	G4510.01 - VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS COMO:	G	G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	201 7																				T U N G U R A H U A	A M B A T O	A M B A T O	R E S P O N S A B I L I

			AMBULANCIAS Y MINIBUSES, CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO: CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS, VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.																																				D A D L I M I T A D A		
36746	189173 531200 1	VEHYS A S.A.	G4510.01 - VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO: CARAVANAS Y AUTOCARAVAN	G	G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	201 7																																T U N G U R A H U A	A M B A T O	A M B A T O	A N Ó N I M A

AÑO 2018

11050	1890010705001	AMBA CAR CIA. LTDA.	G4510.01 - VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO: CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS, VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.	G	G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	2018																TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	RESPONSABILIDAD LIMITADA
37775	1891715664001	AUTOMEKANO CIA. LTDA.	G4510.01 - VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS VEHÍCULOS	G	G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y	2018																TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	RESPONSABLE

			ESPECIALIZADO S COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO: CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS, VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.		MOTOCICLETAS.																	U A				IL I D A D L I M I T A D A
37591	189170 947800 1	AUTO MOTO RES CARLO S LARRE A T. CIA. LTDA.	G4510.01 - VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS VEHÍCULOS ESPECIALIZADO S COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO:	G	G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	201 8																T U N G U R A H U A	A M B A T O	A M B A T O	R E S P O N S A B I L I D A D L I M I T A D A	

		SIERRA S.A.	ESPECIALIZADO S COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO: CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS, VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.		MOTOCICLETAS.																																			U A				
36107	189014 181800 1	AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA AUTOS IERRA S.A.	G4510.01 - VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS VEHÍCULOS ESPECIALIZADO S COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO:	G	G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	201 8																																			T U N G U R A H U A	A M B A T O	A M B A T O	A N Ó N I M A

